

Avanza la investigación

La fiscal confirmó que habrá reconstrucción del accidente que mató al ciclista Mariano Coronel

Pág. 15

Reclamó conocer el destino de los recursos municipales

Freiberger cuestionó el avance de la Residencia de Adultos Mayores

Pág. 8-9

Adrián Cosentino, presidente del BTF

“El acceso al gas natural es calidad de vida para las familias”

Pág. 7

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina
Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia
Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23
Instagram: @BuscandoelEquilibrioOK
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar
YouTube: BuscandoelEquilibrioFM

Tierra del Fuego, martes 22 de septiembre 2026 Año XXXIII - N° 7170 - Edición de 20 págs. - \$ 1500 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Comercio en terapia intensiva

Iglesias afirmó que “en un año perdimos el 30%” y denunció desinterés político ante la crisis de Río Grande



Pág. 6-7

El presidente de la Cámara de Comercio de Río Grande, José Luis “Gigi” Iglesias, trazó un duro diagnóstico sobre la actividad privada y aseguró que la ciudad atraviesa una situación incluso más compleja que Ushuaia. Advirtió que la facturación real cayó cerca del 20% interanual y sostuvo que, en términos de ventas, Río Grande perdió alrededor del 30% en un año. Locales cerrados, dificultades para pagar alquileres, servicios y proveedores, reducción de personal, embargos de ARCA y falta de crédito forman parte de un escenario que calificó como crítico. Iglesias reclamó políticas concretas para sostener al comercio formal, cuestionó que se pretenda aumentar la presión tributaria sobre un sector deprimido y denunció falta de controles frente a actividades informales al marcar que “los infractores siempre están en el comercio legal y habilitado”.

Defendió las obras previstas para Tierra del Fuego

Pauli pidió “levantar un poquito la vara de la discusión política”



Pág. 2-3

El diputado nacional Santiago Pauli analizó el proyecto de Presupuesto presentado por el Gobierno Nacional y sostuvo que tres de cada cuatro pesos proyectados estarán destinados a áreas sociales. También destacó las partidas para la base naval integrada, Vialidad Nacional y los movimientos previstos a través del FAMP. Además, valoró el diálogo entre el Gobierno Nacional y la gestión de Gustavo Melella y respaldó el proyecto de defensa de la soberanía sobre Malvinas.

Noval puso sus expectativas en la Base Naval

“La crisis se agravó” y trabajadores ya se van a Vaca Muerta



Pág. 10-11

Ana Paula Cejas

“Los jóvenes van a poder cursar completamente en Tolhuin y rendir sus exámenes en la provincia”



Pág. 12

Nuevas Carreras para Río Grande

Martín Pérez firmó un convenio con la Universidad CAECE



Pág. 11

Defendió las obras previstas para Tierra del Fuego

Pauli pidió “levantar un poquito la vara de la discusión política”

El diputado nacional Santiago Pauli analizó el proyecto de Presupuesto presentado por el Gobierno Nacional y sostuvo que tres de cada cuatro pesos proyectados estarán destinados a áreas sociales. También destacó las partidas para la base naval integrada, Vialidad Nacional y los movimientos previstos a través del FAMP. Además, valoró el diálogo entre el Gobierno Nacional y la gestión de Gustavo Melella y respaldó el proyecto de defensa de la soberanía sobre Malvinas.

Río Grande. - El diputado nacional Santiago Pauli se refirió al proyecto de Presupuesto presentado por el Gobierno Nacional y rechazó la interpretación de que la iniciativa implique un ajuste específico sobre Tierra del Fuego.

En una entrevista con el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia, sostuvo que el 75% de los recursos proyectados estará destinado a prestaciones sociales y planteó que “en el caso de Tierra del Fuego y en todo el país, todo lo que tiene que ver con salud, con educación, con todas estas áreas sociales, tres de cada cuatro pesos van a áreas sociales, o sea, de lo que se está proyectando hasta el año que viene. Entonces, claramente, todo esto es una prioridad porque uno lo ve en los números. Ahora, la pregunta que yo le haría en este caso a quienes hagan este punto es, si queremos que vayan más de tres de cada cuatro pesos, ¿de qué otras áreas sacamos para destinarlo ahí?”. Pauli agregó que “hacer un presupuesto es hacerlo con la plata que uno proyecta que ingrese, y en este caso lo que se va a priorizar obviamente es usar la plata que vamos a tener, no plata que no vamos a tener. Entonces, esa es la pregunta que yo le haría a los que dicen este punto. ¿De dónde nosotros sacamos? Sobre todo teniendo en cuenta que la parte social se está llevando prácticamente el 75% de todo lo proyectado”.

DISCAPACIDAD: “VA A HABER MUCHA DISCUSIÓN”

En relación con las partidas destinadas al área de discapacidad, el legislador reconoció que “esa es una gran discusión. Primero porque, por un lado, esto se venía trabajando hace ya un par de semanas, la Comisión de Discapacidad, con un proyecto o un dictamen de ciertos sectores y otro que estábamos trabajando nosotros con bloques aliados. Y bueno, esta discusión que se dio porque el presupuesto contemplaba otra estrategia totalmente distinta a la que se venía trabajando en el Congreso”.

En ese marco, anticipó que “asumo que va a haber mucha discusión básicamente. Eso es lo que va a suceder, va a haber discusión sobre este punto, sobre cuál es la forma que tiene que tener contemplada en el presupuesto este tema”.

Pauli también defendió la posibilidad de que las diferencias dentro de La Libertad Avanza y la Cámara de Diputados permitan modificar o mejorar los proyectos. “Bienvenido sea el lío si lo que sale de ahí es algo que sirva para solucionar un pro-

blema de fondo porque por ahí lo que nosotros discutimos mucho con el kirchnerismo es que ellos son muchos de los parches y las leyes de emergencia”, expresó.

Base naval integrada y obras para Tierra del Fuego Consultado específicamente por las obras contempladas para la provincia, Pauli destacó que “por un



El diputado nacional Santiago Pauli se refirió al proyecto de Presupuesto presentado por el Gobierno Nacional y rechazó la interpretación de que la iniciativa implique un ajuste específico sobre Tierra del Fuego.

lado algo que dio un poco de discusión en redes que es la base naval integrada. Ahí hubo un cruce con otros políticos, otros espacios que decían que no estaba. Por un lado esa es la principal obra”.

“Entonces con ambos presupuestos voy a ver reflejado la intención del gobierno a través del destinar estos recursos de comenzar la obra, una obra que proyectan tenerla lista en tres años como máximo. Así que eso es una buena noticia. Y por otro lado el grueso de lo que es refacciones y obras de cualquier tipo se lo está llevando Vialidad Nacional en Tierra del Fuego”, sostuvo.

En cuanto a Vialidad, indicó que “es decir, todo lo que tiene que ver con mantenimiento, reparación

y todo el uso que tiene lo que hace Vialidad Nacional, principalmente hoy en la Ruta Nacional 3. Eso es lo que es destinado a Tierra del Fuego”.

EL ROL DEL FAMP

Otro de los puntos abordados durante la entrevista fue el Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva (FAMP). Pauli sostuvo que “lo que nosotros tenemos en Tierra del Fuego, que ha dado mucha discusión también y que uno puede verlo reflejado en los movimientos que hay proyectados hacia el FAMP, es que las obras en Tierra del Fuego se hagan a través del FAMP. De hecho, cuando uno ve cómo están descritos los movimientos que va a tener, uno ve que se proyecta un gran desembolso”.

“Es decir, que se pueda liquidar este dinero que había estado tanto tiempo guardado en el FAMP para destinarlo a obras. Entonces, yo entiendo que el gobierno nacional planea las obras a través de ese fondo principalmente. Por eso no se ha visto lo que se ha visto en otras provincias”, manifestó. Consultado sobre el destino de esos recursos, el diputado explicó que “por un lado, para la administración pública y por otro lado para los privados todo lo que tenga que ver con la ampliación de la matriz productiva que ha sido un poco el eje o el criterio con el que se deciden esas obras”.

Asimismo, comentó “a pesar de que a veces los ejecutivos de la provincia no les guste decirlo en voz alta, la realidad es que el Gobierno Nacional ha estado desembolsando fondos para obras que estaban aprobadas en el FAMP y destinadas a los municipios”.

Consultado por la coparticipación, dijo que “la coparticipación la tenemos porque existe y ese Gobierno tiene que cumplir con eso. Si implica ir más allá, como se ha hecho en algunas ocasiones, de adelantar fondos de coparticipación porque tenemos una provincia cuyas cuentas están quebradas por la mala administración del Gobierno Provincial, puede ser, ya ha sucedido más de una ocasión, pero los fondos corrientes de la coparticipación por supuesto que van a seguir entrando”.

VALORÓ EL DIÁLOGO ENTRE NACIÓN Y PROVINCIA

Por otra parte, Pauli valoró la reunión mantenida entre el gobernador Gustavo Melella y el jefe de Gabinete, Diego Santilli, y destacó que “me alegro que suceda. Independientemente de lo que salgan

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"33 años informando a toda la Provincia"

www.p23.com.ar
www.Provincia23.com.ar
 Buscando el equilibrio ok
 Diario.provincia23
 DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Miembro de Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

de esas reuniones, me alegro que sucedan. Siempre nos decían a los de la Libertad Avanza porque se nos facturaba de que no teníamos demasiado diálogo”.

En ese sentido, sostuvo que “no tiene nada que ver la diferencia política que uno tenga con alguien que está a cargo de la provincia o que está a cargo de un municipio con las conversaciones que tienen que ser parte de la vida institucional del país”.

“Yo me alegro que se esté restaurando ese diálogo que siempre tendría que haber existido y que ya hace tiempo vemos que de alguna manera está”, agregó.

“LA BASE NAVAL INTEGRADA ES UN PROYECTO FUEGUINO”

Con respecto a la Base Naval Integrada, Pauli remarcó que “es que en realidad no es si es para o qué pretende el Gobierno Nacional. Esto es un proyecto fueguino de hace muchísimas décadas. La idea de la base naval integrada no se le ocurrió al presidente Milei”.

“El presidente Milei lo que está haciendo es ejecutarlo. Es decir, esto hay que avanzar, hay que hacerlo, lo vamos a construir, lo vamos a tener listo de acá a tres años como máximo. Pero la idea de la base naval integrada, de todos los que somos de Tierra al Fuego, sabemos que hace décadas está”, resaltó.

“Cuando esto lo anunció el gobierno de Alberto Fernández, a mí me alegró, después vimos el monolito más caro de la historia, no lo manejan muy bien, que digamos, y ahí tendrán que dar algunas explicaciones al respecto. Pero en el momento del anuncio, nadie se opuso, porque la

base naval integrada ni siquiera es de la Armada, en el sentido de que la Armada la va a administrar, es de los fueguinos, es de los que vivimos en esta tierra”, comentó.

En esa línea, planteó que “a mí me parece que la única respuesta positiva a eso es celebrarlo. Que es bueno y que es positivo que suceda”.

Para Pauli, la base naval integrada y el polo logístico antártico deben ser entendidos como políticas de Estado. “Esas son las cosas en las que hay que dejar de lado un ratito el partidismo, tenemos que pensar no solo como fueguinos, sino los políticos en cosas que son políticas de Estado. Así como hablamos, la Antártida es una política de Estado, no tiene bandera política, la base naval integrada y el pueblo logístico antártico son políticas de Estado”, sostuvo.

En ese contexto, reclamó una discusión política con mayor nivel de madurez: “A mí me parece que tendríamos que ser un poco más maduros los políticos”.

DEFENSA DE LA SOBERANÍA SOBRE MALVINAS

Finalmente, el diputado se refirió al proyecto impulsado por el Gobierno Nacional en materia de defensa de la soberanía sobre el Atlántico Sur y las Islas Malvinas. Pauli señaló que “hay una ley presentada al respecto, y es una ley que tiene que ver con dotar a nuestra nación, que es mayor celebridad de la soberanía nuestra en el Atlántico Sur y en las Islas Malvinas, con toda esta serie de medidas que en su momento había adelantado el presidente en cadena nacional, y que hoy hay un proyecto bastante largo presentado en la Cámara

de Diputados y lo vamos a discutir, y hay un montón de discusiones al respecto, y bienvenido sea. Pero el fondo de la cuestión de esta ley es esa”.

En ese sentido, sostuvo que “entonces lo que nosotros hoy tenemos es un gobierno nacional que dice tenemos que ser proactivos en disuadir a toda esta gente de venir a operar ilegalmente en nuestro territorio, en las Islas Malvinas. Entonces tenemos que disuadirlos como sea, con las herramientas económicas, administrativas, diplomáticas, comunicacionales”.

Pauli consideró que “en el fondo yo creo que la mayoría de los bloques está de acuerdo con la premisa de defender nuestros recursos en las Islas Malvinas. Discutamos la forma si no le gusta la forma, pero de ninguna manera detengamos una discusión que es buena y que es necesaria, porque vos tenés un Reino Unido muy activo en avanzar en la explotación de esos recursos. Entonces tenemos que ponernos de acuerdo, como argentinos, en cómo defendemos nuestros intereses”.

Respecto del tratamiento legislativo, Pauli señaló que “si no es esta semana, supongo que será la semana que viene. Estamos igual con un montón de discusión de varios temas”.

No obstante, aclaró que “no hay fecha de sesión todavía. Todavía no empezó la discusión y todavía no está el dictamen. Así que esas son las cosas que se tienen que dar primero”.

Finalmente, expresó que “insisto, está muy buena la discusión. Bienvenidos al debate. No nos vamos a poner todos de acuerdo, pero son proyectos que tienen como objetivo que nuestro país salga adelante y siga creciendo. Así que espero que pronto podamos votarlos en el recinto”.

Bromatología



CARNET DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

Obtención por primera vez

- Realizar el curso de manipulación de alimentos.
- Aprobar el examen.
- Traer certificado médico.
- Presentar fotocopia de DNI.
- Pagar en rentas.

Solicitar turno online para el carnet en www.riogrande.gob.ar



RGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO



Anticipó su respaldo a discapacidad y universidades

Araujo cuestionó el Presupuesto 2027

El diputado nacional por Tierra del Fuego Jorge Neri "Koky" Araujo Hernández adelantó su posición frente a algunos de los principales debates que atraviesan la Cámara baja. Cuestionó el proyecto de Presupuesto 2027 presentado por el Gobierno nacional y aseguró que acompañará las iniciativas vinculadas con discapacidad y universidades. "Voy a tratar de que mi idea tenga voz", afirmó.

Río Grande.- El diputado nacional por Tierra del Fuego del Movimiento Popular Fueguino (MPF), Dr. Jorge Neri "Koky" Araujo Hernández, se refirió a la agenda que atraviesa actualmente la Cámara de Diputados y anticipó su posición frente a algunos de los debates que concentrarán la actividad parlamentaria durante las próximas semanas.

En diálogo con FM Universidad, Araujo Hernández puso particularmente el foco en el proyecto de Presupuesto Nacional 2027, ingresado formalmente a la Cámara de Diputados el pasado 15 de septiembre.

El Parlamentario fueguino cuestionó distintos aspectos de la iniciativa y vinculó esas objeciones con dos áreas que, según anticipó, tendrán su respaldo durante la discusión legislativa: discapacidad y universidades.

"Nosotros vamos a apoyar todo lo que es discapacidad, todo lo que es universidades y todos los temas que tienen que ver con las necesidades que está teniendo el pueblo argentino en el día de hoy", sostuvo.

DISCAPACIDAD VUELVE AL CENTRO DEL DEBATE

Uno de los temas sobre los cuales Araujo Hernández puso mayor énfasis fue la emergencia en discapacidad.

El Diputado explicó que en la Cámara venían desarrollándose negociaciones para avanzar con una prórroga y consideró que la presentación del Presupuesto 2027 introdujo nuevas dificultades en esa discusión.

La cuestión tendrá una instancia decisiva esta misma semana. Las comisiones de Discapacidad y de Presupuesto y Hacienda están convocadas para el miércoles 23 de septiembre con el objetivo de emitir dictamen sobre el proyecto que propone prorrogar hasta el 31 de diciembre de 2027 la Emergencia Nacional en Discapacidad establecida por la Ley 27.793. La convocatoria responde a un emplazamiento aprobado por la Cámara en la sesión especial del 9 de septiembre. Una primera reunión conjunta para iniciar su tratamiento ya se realizó el 16 de septiembre.

Precisamente sobre ese proceso, Araujo Hernández señaló que esperaba que los acuerdos parlamentarios permitieran avanzar hacia un dictamen.

"Ahora creo que los consensos que se estaban logrando en Diputados se traban un poco y vamos a ver cómo continúa para poder lograr también dictaminar y poder llevar al recinto el tema de discapacidad", explicó.

El legislador vinculó esas dificultades con el contenido del proyecto presupuestario y planteó que será necesario continuar negociando dentro de la Cámara.

"VOY A TRATAR DE QUE MI IDEA TENGA VOZ"

Araujo Hernández fue explícito respecto de la posición que adoptará durante el tratamiento del Presupuesto 2027.

"Si vos considerás mi opinión pública, yo estoy totalmente en contra del presupuesto que se presentó. Voy a tratar de que mi idea tenga voz", afirmó.

El Diputado sostuvo que trabajará desde su espacio



El diputado nacional por Tierra del Fuego del Movimiento Popular Fueguino (MPF), Dr. Jorge Neri "Koky" Araujo Hernández, se refirió a la agenda que atraviesa actualmente la Cámara de Diputados y anticipó su posición frente a algunos de los debates que concentrarán la actividad parlamentaria durante las próximas semanas.

para modificar aquellos aspectos que considera perjudiciales y anticipó que, en caso de mantenerse el proyecto en sus actuales términos, su postura será contraria a su aprobación.

En paralelo, el debate presupuestario comenzó a generar negociaciones entre el Poder Ejecutivo y distintos bloques parlamentarios. Durante este fin de semana trascendieron conversaciones para revisar partidas vinculadas precisamente con discapacidad y universidades, dos de los puntos que generaron cuestionamientos dentro de la Cámara.

Por lo tanto, la discusión se encuentra todavía abierta y el texto puede experimentar modificaciones durante su recorrido legislativo.

UNIVERSIDADES, OTRO DE LOS PUNTOS QUE SEGUIRÁ

El representante fueguino también incluyó al sistema universitario entre los sectores que considera prioritarios.

"Nosotros vamos a apoyar todo lo que es discapacidad, a todo lo que es universidades", remarcó.

Para Araujo Hernández, el tratamiento del Presupuesto deberá contemplar esas necesidades y aseguró que su actuación parlamentaria estará orientada a sostenerlas durante la discusión que se desarrollará en Diputados.

La cuestión posee además una incidencia directa para Tierra del Fuego por la presencia de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) y de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), instituciones que forman parte del sistema universitario público nacional.

TAMBIÉN HABLÓ DE LA REFORMA ELECTORAL

Otro de los asuntos mencionados durante la entrevista fue una eventual reforma electoral.

En este punto, Araujo Hernández diferenció el debate sobre el instrumento utilizado para votar de una posible modificación del sistema de elecciones primarias. Respecto de la boleta única de papel señaló que considera que se trata de un asunto susceptible de discusión. Su principal objeción estuvo dirigida a una eventual eliminación o suspensión de las PASO.

"Creo que es un mecanismo de la democracia que se necesita para poder acomodar de cierta forma los partidos políticos", argumentó.

Y aclaró: "La boleta única no sé si es un problema, yo creo que eso es algo para charlar y creo que dentro de todo es lo de menos, pero sí la eliminación de las PASO o la suspensión, yo estoy totalmente en contra".

UNA SEMANA CON DEFINICIONES EN DIPUTADOS

La agenda inmediata permitirá comprobar hasta dónde llegan los consensos a los que hizo referencia el Parlamentario fueguino.

El martes 22 de septiembre está prevista, además, la continuidad del tratamiento de los proyectos vinculados con la emergencia por sobreendeudamiento en el sistema de crédito, otro asunto que había mencionado Araujo Hernández entre los debates en marcha. Un día después llegará la reunión conjunta de las comisiones de Discapacidad y Presupuesto y Hacienda para intentar emitir dictamen sobre la prórroga de la emergencia hasta diciembre de 2027.

En ese escenario, Araujo Hernández anticipó que buscará sostener desde su banca una posición favorable al financiamiento de las universidades y a las políticas destinadas a las personas con discapacidad, mientras que frente al Presupuesto 2027 planteó objeciones y adelantó que procurará introducir cambios durante el debate parlamentario.



"Juntos, con compromiso y responsabilidad, hacemos la ciudad que queremos"

**FLORENCIA
—VARGAS—
CONCEJAL**



Staff Médico 2026

Autoridades
Director Médico:
Dr. Jorge Lozano - MM N°604

Subdirector Médico:
Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Auditoría Médica y Legal
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Anatomía Patológica
Dra. Griselda Chilo - MM N°798
Dr. Hugo Duarte - MM N°2808
Dra. Verónica Vega - MM N°158492

Anestesiología
Dr. Mariano Nadal - MM N°758
Dra. Ivana Palacios - MM N°1237
Dr. Gustavo Vega Vega- MM N°4300
Dra. María Fernanda Rives Pintor – MM N°5692
Dra. María Antonella Espejo – MM N° 5582
Dr. Gabriel Arroyo - MM N°4708
Dra. Silvana Escudero – MM N° 1963
Dr. Rodrigo Alberto Julián – MM N°2359

Cardiología
Dr. Ignacio Grane - MM N°1286
Dra. Mariela Di Nunzio - MM N°1284
Dr. Gerardo Filippa - MM N°180
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042
Dr. Juan Álvarez - MM N°5240
Dr. Maximiliano Cuellar – MM N°5660
Dra. Luciana Maricel Olivera – MM N°5746
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM N°5718
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344
(Médico Itinerante)
Dr. Ignacio O'Shee – MM N° 5792

Cirugía General (adultos y pediátricos)
Dr. Leonardo González - MM N°2034
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Hugo Goicoechea – MM N° 4952
Dr. Juan Aragno – MM N°5298
Dra. Melanie Santero – MM N°5306
Dra. Guadalupe García Maizara – MM N° 4994
Dr. Federico Mariani - MM N°5294
(Residente 1er año)

Cirugía Cabeza y Cuello
Dr. Ariel Chari – MM N°4828
(Médico Itinerante)

Cirugía Bariátrica
Dr. Leonardo González - MM N°2434
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Silvio Albarracin - MN N°85123 (Médico Itinerante)

Cirugía Maxilofacial
Od. Marcos Maero - OD N°438.

Cirugía Plástica y Repadadora
Dr. Juan Ignacio Balestrelli - MM N°4436
(Médico Itinerante)
Dra. Natalia Vanesa Splendiani – MM N° 3400

Cirugía Vascular y Cardiovascular
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372

Cirugía Torácica
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dra. Melanie Santero – MM N°5306

Clínica Médica
Dra. Valeria Robledo - MM N°1126
Dra. Mirian Fernández - MM N°1490
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González Hoyo - MM N°5598
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Lucas Ghirardi - MM N°158152
Dra. Mailen Anahi Buyai - MM N° 4888

Dra. Licelot Méndez - MM N°4600
Dra. Lara Robledo – MM N°5058
Dra. Beatriz Tamaño – MM N° 4480
Dra. Luciana Daniela Graisaró – MM N°2149
(Residente 3° año)
Dra. Rocio Yanielli MM N° 5686 – (Residente 1° año)
Dr. Marcos Andres Chesani- MM N° 5388
(Residente 1° año)

Dermatología
Dra. Pia Perez Peña – MM N° 5776
Dr. Ezequiel Struminger – MM N° 56864

Diabetología
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046

Diagnostico por Imágenes
Dra. Paula De Bello - MN N°2052
Dra. Marina Martori - MM N°3016
Dra. Flavia Bianchei - MM N°4616
Dra. Alexandra Álzate Montoya - MM N°4804
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372
Dra. Silvana Frías Castillo - MM N°4862
Dra. María Laura Alonso – MN N°159827
Dra. Paola Soto Jiménez – MM N° 5798
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dr. Roger Gutiérrez Chávez – MN N°158524
Dr. Juan Cruz Gallo - MN N°110315 (Médico Itinerante).
Dra. María Agustina Acha – MN N°89024
(Médico Itinerante).

Endocrinología y Diabetes
Dra. Karina Bertini- MM N°1085
Dra. Carla Andrea Custo – MM N°4760

Endoscopia Digestiva y Via biliar
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886

Broncoscopia
Dr. Damian Vioi- MP N° 39373
(Medico itinerante)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Ginecología y Obstetricia
Dr. Claudia Gabrielli - MM N°774
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Alberto Núñez - MM N°83377
Dr. Humberto Novoa - MM N°1302
Dra. Valeria Pastori - MM N°1514
Dra. Jimena Varela - MM N°3562
Dra. Gessica Galucci - MM N°4822
Dra. Romilia Pabla Vallejos - MM N°4918
Dra. Angelica Luisa Alejandra Giménez – MM N° 4578
Dra. Lorena Dacharry - MM N°3866

Hematología
Dra. Laura Etchevarria - MM N°2302

Hemodinamia (adultos)
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042,
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM N°5718
(Medico Itinerante)
Dr. Maximiliano Cuellar – MM N°5660, Becario

Infectología
Dr. Diego Espinel - MM N°4758

Kinesiología y Fisioterapia en Internación
Lic. Vanesa Alonso - LKN N°988
Lic. Lucas Romano - LKN N°4066
Lic. Juan Manuel Cuello - LKN N°4414
Lic. Francisco José Lozano González – LKN N°4474

Laboratorio de Análisis Clínicos
Bq. Gustavo Aszenmil - MP BQ N°1022
Bq. Mariano Cruz del Puerto - MP BQ N°4394

Bq. Daniela Ayala - MP BQ N°4336
Bq. María Cecilia Maldonado - MP BQ N°4388
Bq. Melina Kirpach – MP BQ N° 4410
Bq. Romina Lujan – MP BQ N° 4380

Mastología
Dra. Andrea Luciana Volpini Crespo - MM N°5068 (Medico Itinerante)
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226

Médico
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512
Dr. Alberto Villarroel - MM N°3146
Dr. Daniel Morales – MM N°1572
Dra. Agostina Villagra – MM N°5398

Medicina Laboral
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

Medicina Respiratoria
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Nefrología Clínica
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González - MM N°5598

Neonatología
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. Noelia Edith Riquelme – MM N°5720
Neurocirugía
Dr. Felipe González La Riva - MM N°3008

Neurología Clínica Adultos
Dr. Carlos Lozano - MM N°742 (Médico Itinerante)
Dra. Teresa Lozano - MM N°4364 (Médico Itinerante)

Neurología Clínica Infantil
Dr. Ricardo Gabriel Miguez – MM N° 3962
(Medico Itinerante)

Nutrición
Lic. Jesica Mercado - MM LN-4338
Lic. Agustina Kovacic - MM N°3320
Lic. Yanina Villegas - MM N°4380
Lic. Gisela Nerea Mazzaro - MM N°4404

Odontología
María Celeste Franceschini - OD N°2314

Oalmología
Dra. María Noel Varela - MM N°1232
Dra. Indiana Quiroga - MM N°2684
Dra. Gabriela López - MM N°4460
Agustín Ruiz – MM N°5528
Martín Aspitia – MM N° 2162
Betina Judith Bernando – MM N° 5090
Agustín Lana – MM N° 5158
Nadia Nieto Carrillo – MM N° 4924
Carla Rliana Yanover – MM N° 44812

Oncología
Dra. Marina Allen - MM N°1568
Dra. Melisa Asayé Sánchez - MM N°5062

Otorrinolaringología
Dr. Daniel Dulce - MM N° 720
Dra. María Alejandra Amado Díaz - MM N°5056

Pediatría
Dra. Graciela González - MM N°606
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dra. Alicia Akrich - MM N°217
Dr. Jorge Gómez Barco - MM N°636
Dra. Viviana Barrera - MM N°1262
Dr. Jorge Lozano - MM N° 604
Dra. Elizabeth Mocsary - MM N°2386
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. María Carla Windauer - MM N°5318
Dra. Norellys Amaya – MM N°5258
Dra. Florencia María Paz Azcona – MM N°5470
Dra. Camila del Rosario Behobi – MN N°5460
Dra. Paola Janet Nieva – MM N°4910

Psicología
Lic. Victoria Zapata-MP N° 4522

Psiquiatría y Geriatria
Dra. Roció Espinosa - MM N°2480

Traumatología y Ortopedia
Dr. Lucas Rodríguez Patiño - MM N°2398
Dr. Martín Fernández Zavalia - MM N°3568
Dr. Marcos Oyola - MM N°3522
Dr. Fernando Grosso - MM N°4768
Dra. Melissa Pesce - MM N°4934
Dr. Ernesto Sánchez - MM N°4932
Dr. Pablo De Bello – MM N°5364
Dr. Gabriel Martorel – MM N°3558
Especialista en Cadera y Rodilla. (Médico Itinerante)
Dr. Dino Dinelli – MM N°351 Especialista en Columna. (Médico Itinerante)
Dr. Ramiro Guevara – MM N°4740
Especialista en Traumatología Infantil. (Médico Itinerante)

Terapia Intensiva (adultos)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Dr. Yanina Escobar - MM N°3188
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Ana Luz Monzón - MM N°3336
Dr. Enrique Sánchez - MM N°4786
Dra. Gabriela Álvarez - MM N°6885
Dra. Florencia Penayo - MM N°4928
Dr. José Miguel Martínez Aquino – MM N°5678
Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168
(Residente 2° año)
Dra. Lilia Estefanía Boazzi - MM N°2155
(Residente 2° año)
Dra. Betania Viera – MM N° 5834 (Residente de 1° año)

Terapia Intensiva (Pediátrica)
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926

Urología
Dr. Marcelo Oliva - MM N°4826
Dr. Enzo Czachurski - MM N°4914
Dr. Pablo Vives - MM N°494
Dra. Gabriela Lujan Alborno - MM N° 5826
Dr. Sand Rolando Guillermo - MN N°132978
(Especialista en Urología Infantil)
Dr. Nicolás Santiago Urday – MN N°10739
(Médico Itinerante)

Guardia Adulto
Dra. Cecilia Soledad Valejos- MM N° 5434
(Coordinadora Guardia y Emergencias)



Centros de atención

Clínica CEMEP
20 de junio N° 815, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego



ANEXOS

Consultorios Externos (Traumatología)
Jorge Luis Borges N° 750, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Otorrino - Nutrición)
20 de junio N° 759, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

Anatomía Patológica
Jorge Luis Borges N° 768, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

CEMeP – Hemodiálisis
Jorge Luis Borges N° 730, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Uro – Dermato) y Ecografía
Venezuela N° 767, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

☎ 02964-510861
🌐 /cemepclinica
✉ info@cemep.com.ar
🏠 www.cemep.com.ar

Comercio en terapia intensiva

Iglesias afirmó que “en un año perdimos el 30%” y denunció desinterés político ante la crisis de Río Grande

El presidente de la Cámara de Comercio de Río Grande, José Luis “Gigi” Iglesias, trazó un duro diagnóstico sobre la actividad privada y aseguró que la ciudad atraviesa una situación incluso más compleja que Ushuaia. Advirtió que la facturación real cayó cerca del 20% interanual y sostuvo que, en términos de ventas, Río Grande perdió alrededor del 30% en un año. Locales cerrados, dificultades para pagar alquileres, servicios y proveedores, reducción de personal, embargos de ARCA y falta de crédito forman parte de un escenario que calificó como crítico. Iglesias reclamó políticas concretas para sostener al comercio formal, cuestionó que se pretenda aumentar la presión tributaria sobre un sector deprimido y denunció falta de controles frente a actividades informales al marcar que “los infractores siempre están en el comercio legal y habilitado”.

Río Grande.- El comercio de Río Grande atraviesa una crisis que ya dejó de expresarse únicamente en estadísticas de consumo para hacerse visible en persianas bajas, negocios que desaparecen, problemas para sostener puestos de trabajo y comerciantes que acumulan deudas antes de llegar al cierre definitivo.

Así lo planteó el presidente de la Cámara de Comercio de Río Grande, José Luis “Gigi” Iglesias, quien en diálogo con el programa Buscando el Equilibrio, por Radio Provincia, describió un panorama severo para el sector privado y advirtió que la situación de la ciudad es actualmente más delicada que la que atraviesa Ushuaia.

“Comparativamente, los comerciantes de Río Grande observamos que están en un paraíso en Ushuaia”, graficó Iglesias, al marcar las diferencias entre ambas ciudades.

Según explicó, la capital provincial cuenta con el “movimiento de la calle San Martín y con una actividad turística que, pese a las dificultades generales, logró sostenerse respecto de temporadas anteriores”.

En Río Grande, en cambio, el deterioro se “profundizó” e Iglesias señaló que “la demanda se encuentra varios puntos por debajo de Ushuaia y que el retroceso comercial acumulado ya alcanzó niveles preocupantes”.

La evidencia más visible está en los locales vacíos, negocios que durante años parecían consolidados terminaron cerrando sus puertas, aunque Iglesias evitó establecer una cifra puntual sobre la cantidad de comercios desaparecidos porque, remarcó, detrás de “cada cierre existe un proceso económico y humano mucho más profundo”.

Antes de bajar definitivamente la persiana, explicó, generalmente aparece una “sucesión de dificultades como son atrasos en alquileres, servicios, gas, proveedores, obligaciones fiscales y problemas para mante-

ner la planta de trabajadores, entonces, cuando vos ves que la persona cerró, antes de eso hubo varios pasos previos”, señaló.

En ese contexto, puso especialmente el foco en la situación del comercio formal, que debe enfrentar simultáneamente obligaciones “tributarias, laborales y sociales mientras sus ingresos continúan deteriorándose”.

“La caída de facturación está en el orden de casi un 20% real comparado con el año pasado”, aseguró Iglesias.

Para el dirigente empresario, esa contracción termina impactando inevitablemente sobre la “capacidad de los establecimientos para mantener su estructura y sus trabajadores”.

“CUALQUIER COMERCIO QUE SE CIERRE ES UNA EXPERIENCIA FALLIDA”

Iglesias también cuestionó la mirada que, a su entender, existe sobre el empresario o comerciante que intenta mantenerse dentro de la formalidad. Consideró que “muchas veces no se dimensiona el esfuerzo necesario para conservar abierto un negocio en medio de una fuerte caída de ingresos”.

Sostuvo que “quien continúa pagando salarios, impuestos, servicios y proveedores, incluso recurriendo a moratorias para sostenerse, realiza un esfuerzo que



El presidente de la Cámara de Comercio de Río Grande, José Luis “Gigi” Iglesias, quien en diálogo con el programa Buscando el Equilibrio, por Radio Provincia, describió un panorama severo para el sector privado y advirtió que la situación de la ciudad es actualmente más delicada que la que atraviesa Ushuaia.

pocas veces encuentra reconocimiento, por lo cual, cualquier comercio que se cierre es una experiencia fallida en la sociedad”, resumió.

La crisis, además, se desarrolla en medio de una transformación profunda de los hábitos de consumo, el crecimiento de las compras mediante aplicaciones, la competencia de productos provenientes del continente o del exterior y un escenario económico que, según Iglesias, “obliga permanentemente a los comerciantes a adaptarse”.

Desde la Cámara, explicó, “buscan acompañar a quienes atraviesan dificultades mediante gestiones, herramientas financieras y alternativas que permitan mitigar el daño”.

Sin embargo, reconoció que “el margen de acción institucional es limitado frente a una economía que

perdió fuentes de empleo y no generó actividades capaces de reemplazarlas”.

Como ejemplo mencionó la salida de industrias y la consecuente pérdida de puestos laborales, para lo cual, sostuvo que “se fue la fábrica, yo, a menos que venga otra fábrica, la sustitución de esa mano de obra ocupada, ya sea por la obra pública o por la que sea, no está”, afirmó.

Para Iglesias, ese es uno de los problemas centrales de Río Grande, donde “la pérdida de empleo privado termina repercutiendo directamente sobre el consumo y, por extensión, sobre el comercio”.

EMBARGOS, DEUDAS Y PÉRDIDA DEL CRÉDITO

Otro de los puntos de preocupación está relacionado con las deudas fiscales y los embargos. Iglesias confirmó que “mantiene gestiones a nivel nacional por los procedimientos impulsados por ARCA y advirtió que un embargo no solamente inmoviliza recursos, sino que puede terminar deteriorando por completo la situación financiera de un establecimiento”.

Según explicó, cuando se bloquean fondos provenientes de cobros o tarjetas, también “queda afectada la capacidad crediticia del comerciante”.

De esa manera, una “dificultad tributaria puede transformarse en un problema mucho mayor para una empresa que ya trabaja con una fuerte caída de ingresos, todo esto produce un desahucio, un desgaste”, describió.

Asimismo, dijo que “la Cámara intenta intervenir antes de que el deterioro sea irreversible, gestionando refinanciaciones, líneas bancarias o mecanismos que permitan sostener la actividad”.

Iglesias lo sintetizó con una metáfora contundente al señalar que “una vez que un comercio se murió comercialmente hablando, es imposible rescatarlo”.

Por eso reclamó actuar mientras todavía exista margen para sostenerlo, señalando que “por lo menos dejame la terapia intensiva”.

“SIEMPRE LA CULPA ES DEL OTRO”

El titular de la Cámara también dirigió fuertes cuestionamientos hacia la dirigencia política y la ausencia de una planificación económica de largo plazo.

Afirmó que “frente a los reclamos del sector privado las responsabilidades suelen trasladarse de un nivel del Estado a otro sin que finalmente aparezcan respuestas concretas”.

“Siempre la culpa es del otro”, cuestionó Iglesias, quien reclamó dejar atrás esa discusión para avanzar sobre una pregunta que considera mucho más importante: “¿Cuál es nuestro modelo de provincia posible con las circunstancias que tenemos?”.

CRÍTICAS A LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO PROVINCIAL

En ese sentido, también cuestionó la elaboración del Presupuesto provincial, al que consideró que “las proyecciones presupuestarias deberían tener mayor relación con las posibilidades reales de la economía fueguina y reclamó discutir qué estructura provincial puede sostenerse con los recursos disponibles”.

“No pensemos por culpar a este o al otro, sino, a ver, con lo que hay, ¿qué pensás hacer?”, planteó.



Pan de Miga - Pan Francés
Tortas - Postres

ALBERDI 656

(9420) Río Grande
Tierra del Fuego

Iglesias profundizó sus críticas al señalar que “observa una distancia creciente entre los problemas cotidianos de la actividad privada y las respuestas institucionales”.

“La realidad es que cada vez menos, o sea, cada vez se reparte menos y parece que cada vez se miente más”, lanzó, cuestionando lo que considera discusiones políticas alejadas de las dificultades concretas que atraviesan comerciantes y trabajadores.

RÍO GRANDE PERDIÓ ALREDEDOR DEL 30% DE SUS VENTAS

Uno de los datos más contundentes aportados durante la entrevista estuvo relacionado con el retroceso de la actividad comercial de la ciudad.

“Nosotros en un año perdimos el 30%, por ejemplo, toda la ciudad de Río Grande”, afirmó Iglesias, al comparar el nivel de ventas con el año anterior.

El dato se suma a la caída real cercana al 20% que mencionó al “referirse a la facturación de los establecimientos y configura un escenario especialmente delicado para negocios que deben continuar afrontando costos fijos, salarios, alquileres, servicios e impuestos”. Por ese motivo, Iglesias cuestionó cualquier intento de incrementar la presión tributaria sobre empresas y comercios en las actuales condiciones económicas. También remarcó la falta de obra pública como otro elemento que repercute sobre la economía riograndense. Sin ese movimiento y con menor actividad industrial, la circulación de recursos se reduce y el impacto termina trasladándose al consumo.

“Particularmente me interesa Río Grande”, aclaró Iglesias, al remarcar que la responsabilidad primaria de la institución que conduce está puesta en defender a los

comerciantes de la ciudad.

Desde esa perspectiva, insistió en la necesidad de trabajar con entidades financieras para obtener líneas de crédito y refinanciamientos antes de que los establecimientos lleguen a un punto de no retorno.

“¿CUÁLES SON LOS QUE TENDRÍAMOS QUE CUIDAR?”

Iglesias reclamó que “las políticas públicas contemplen el aporte que realiza el comercio formal al empleo y al sistema previsional”.

Como ejemplo, comparó distintos esquemas de asistencia y señaló que “un comercio con cinco empleados realiza aportes equivalentes al sostenimiento de una jubilación”.

“¿Cuáles son los que tendríamos que cuidar? A los empleados nuestros, a los comercios que tienen empleados”, planteó.

El dirigente empresario extendió el mismo razonamiento hacia otros sectores privados, entre ellos los emprendimientos turísticos, que “enfrentan costos elevados para mantener sus actividades y al mismo tiempo generan puestos laborales”.

Su planteo apunta a que el “Estado priorice la preservación de las unidades productivas y comerciales existentes, especialmente aquellas que mantienen empleo registrado, antes de que la crisis las obligue a reducir personal o directamente cerrar”.

DEL RECLAMO POR PROTECCIÓN A LA DENUNCIA DE “DESINTERÉS”

Sobre el final, Iglesias fue consultado directamente sobre si considera que existe una desprotección del

comercio por parte de la dirigencia política y su respuesta fue todavía más dura al sostener que “no, es un desinterés”, afirmó.

Según el titular de la Cámara, mientras el “comercio formal está sometido a controles, regulaciones, impuestos y obligaciones permanentes, existen otras actividades que comercializan productos sin afrontar las mismas exigencias”.

Iglesias aseguró que “recibe reclamos constantes de comerciantes por ventas realizadas fuera de los canales tradicionales y cuestionó la falta de fiscalización”.

Mencionó incluso la “comercialización de juguetes que pueden representar riesgos para los consumidores” y reclamó una “autoridad de aplicación capaz de controlar esas situaciones”.

“Nadie controla”, sostuvo, antes de marcar la contradicción que, a su entender, enfrenta el sector registrado, señalando que “los controles aparecen con rigor sobre quienes poseen un negocio habilitado, pero no necesariamente sobre quienes comercializan fuera de ese circuito, los infractores siempre están en el comercio legal y habilitado”, ironizó.

El diagnóstico de Iglesias dejó así planteado un escenario en el que la caída del consumo y de las ventas se combina con cierres, endeudamiento, embargos, pérdida de empleo y dificultades para acceder al crédito. Frente a esa realidad, el presidente de la Cámara de Comercio reclamó dejar de cargar nuevas obligaciones sobre quienes todavía sostienen negocios y puestos laborales, reforzar los controles sobre la actividad informal y avanzar con políticas concretas que permitan preservar al sector privado de Río Grande antes de que más comercios lleguen a un punto sin retorno.

Adrián Cosentino, presidente del BTF

“El acceso al gas natural es calidad de vida para las familias y este es un ejemplo más de cómo el BTF acompaña con herramientas concretas”

El Banco de Tierra del Fuego tiene operativo el mecanismo de trabajo con Camuzzi Gas del Sur a través del cual las familias beneficiarias del subsidio provincial al GLP pueden acceder al financiamiento con tasa preferencial para la conexión domiciliaria, si cuenta con la red en el frente de su hogar.

Río Grande.- Esta iniciativa que responde a la decisión política del Gobernador Gustavo Melella en respuesta a otorgar a estas familias en la provincia que así pueden mejorar su calidad de vida promoviendo el acceso a servicios esenciales.

El presidente del BTF, Adrián Cosentino, invitó “a las familias beneficiarias del subsidio provincial al GLP a conocer esta línea de crédito e iniciar el trámite para conectarse a la red de gas natural. El acceso al financiamiento estará sujeto a la factibilidad técnica, la aprobación de la precalificación crediticia y el cumplimiento de los demás requisitos de la línea. Pusimos en marcha el trabajo en conjunto con Camuzzi para acompañar a las familias durante el proceso”.

La línea permite financiar hasta 5.968 UVIs (equivalente hoy a más de \$9 millones), según calificación crediticia de cada solicitante, que deben destinarse exclusivamente a las instalaciones domiciliarias necesarias para habilitar el servicio. Gracias al subsidio de tasa otorgado por la Provincia, la tasa final es del 25%, siempre que se mantengan las condiciones de bonificación. Además, el crédito cuenta con un plazo total de hasta 42 cuotas incluidos seis meses de gracia para el pago de capital e intereses.

Como parte de esta implementación, las cuotas del préstamo se incorporarán directamente a la factura mensual del servicio de gas, una modalidad ya autorizada por el Ente Nacional Regulador del Gas y la Electricidad (ENReGE). De esta manera, los beneficiarios podrán afrontar el pago de las obras junto con su consumo habitual, sin gestiones adicionales, en una solución que simplifica el acceso al financiamiento y facilita su devolución.

Además, se enmarca en una estrategia amplia del

BTF de asistencia financiera para proyectos de infraestructura básica, profundizando su rol como banca de fomento, poniendo herramientas de financiamiento al servicio de obras que, una vez concretadas, representan una mejora sustancial y per-

tas, obras que mejoran de manera permanente la infraestructura social de la provincia y la vida cotidiana de sus habitantes”, recalcó Cosentino.

Cabe recordar que las personas beneficiarias del subsidio provincial al GLP que estén interesadas



El presidente del BTF, Adrián Cosentino, invitó “a las familias beneficiarias del subsidio provincial al GLP a conocer esta línea de crédito e iniciar el trámite para conectarse a la red de gas natural.”

manente en las condiciones de habitabilidad de los hogares de la provincia.

“El acceso al gas natural es calidad de vida para las familias fueguinas, y este es un ejemplo más de cómo el BTF acompaña, con herramientas concre-

pueden consultar las condiciones de la línea en el sitio institucional del Banco (www.btf.com.ar) e iniciar el trámite de inscripción en la página de Camuzzi Gas del Sur (www.camuzzigas.com/conectate-al-gas-bco-tdf).

Reclamó conocer el destino de los recursos municipales

Freiberger cuestionó el avance de la Residencia de Adultos Mayores

La concejal de Provincia Grande puso el foco en la falta de avances de la obra de la Residencia de Adultos Mayores de Ushuaia, que será nuevamente contemplada dentro del plan de obras. También cuestionó la ejecución de los recursos municipales, el estado de las calles y anticipó los principales temas que serán analizados de cara al Presupuesto 2027.

Río Grande. -La concejal de Provincia Grande, Daiana Freiberger, cuestionó el estado de distintas obras públicas de Ushuaia y, en particular, la situación de la Residencia de Adultos Mayores, cuya construcción volvería a estar contemplada

los abuelos, con los adultos mayores y desde ese momento hasta ahora no hay un solo clavo que se haya puesto en la residencia del adulto mayor".

Según Freiberger, se trata del tercer presupuesto

sesiones el intendente municipal decía y celebraba una inauguración que finalmente no terminó sucediendo en la residencia del adulto mayor más grande de la Patagonia y fue una mentira. Hoy estamos celebrando el día del estudiante, el día de la sanidad, pero realmente no podemos ni siquiera ver un avance de obra en la residencia del adulto mayor".

"Estas son las prioridades en definitiva que uno reclama, realmente para una adecuada administración de los recursos municipales uno tiene que tener claramente puestas las distintas prioridades. Los adultos mayores no son una prioridad para el intendente municipal de acuerdo a las condiciones objetivas en las que se encuentra esta residencia del adulto mayor y así tantas otras cuestiones", agregó.

La concejala también vinculó el estado de la residencia con la situación de la infraestructura vial de la ciudad y cuestionó que "ni hablar del estado en el que se encuentran las distintas arterias de nuestra ciudad después de tres nevadas que hemos tenido en este año, ya transitando un segundo año de una emergencia vial que se votó en este Concejo Deliberante que supuestamente iba a ser la gran salvación, la panacea para que todos pudiéramos transitar en condiciones y finalmente el tiempo terminó dando la razón a lo que nosotros decíamos que solamente se levantaban 3-4 centímetros de capas fálticas, se hacía un recauchutaje por arriba y que cuando finalizara la etapa invernal íbamos a tener pozos peores que antes".

"Y bueno, dicho y hecho, esto es lo que sucedió, pero mientras los funcionarios siguen adentro del tupper, mientras los funcionarios siguen discutiendo por redes sociales, la realidad es que todos y cada uno de nosotros andamos esquivando los pozos por la ciudad de Ushuaia sin saber efectivamente cuánto nos va a terminar saliendo después del arreglo del tren delantero", remarcó. En este sentido, comentó que "me parece que ahí es donde se demuestran claramente dónde están las prioridades de un ejecutivo municipal que está más preocupado por las internas y por las rencillas que se tienen hacia adentro de un determinado partido político en detrimento de las necesidades de todos los vecinos de la ciudad". Presupuesto reconducido y ejecución de recursos Freiberger también se refirió a la situación presupuestaria de Ushuaia y señaló que "nosotros constantemente al momento en el que vienen los funcionarios a defender el presupuesto vamos preguntando cuál es esta situación. Recordemos que en la ciudad de Ushuaia, al igual que en la provincia de Tierra del Fuego, nos encontramos con presupuestos reconducidos. La particularidad es que en Ushuaia el presupuesto está reconducido por la exclusiva decisión de los concejales del PJ porque nosotros intentamos llevarlo a recinto y los mismos concejales del PJ decidieron tener un presupuesto reconducido".

En ese sentido, cuestionó que "pero realmente se volverá a tratar en estas próximas comisiones cuando comenzamos a deshilar el presupuesto previsto para el año 2027. También hay que decir una cosa del resultado de la cuenta de inversión que se presentó en marzo de este año.



La concejal de Provincia Grande puso el foco en la falta de avances de la obra de la Residencia de Adultos Mayores de Ushuaia, que será nuevamente contemplada dentro del plan de obras.

dentro del presupuesto municipal. En diálogo radial, sostuvo que la obra lleva varios presupuestos incorporada al plan de obras, pero que no registra avances visibles.

Freiberger explicó que "en realidad este posteo que se hizo, lo hicimos en el marco, si ustedes bien saben, de que se ha presentado el presupuesto provincial, el presupuesto nacional y resta, después de la reforma de la Carta Orgánica, la presentación del presupuesto municipal que se está haciendo estos próximos días en el mes de octubre. Y tiene trascendente importancia una herramienta como el presupuesto, es la ley de leyes, nos decían a nosotros en la facultad, porque genera también la hoja de ruta para los distintos estamentos".

En ese marco, la concejal se refirió específicamente a la Residencia de Adultos Mayores y cuestionó la falta de avances en la construcción. En este sentido, comentó que "en el particular nosotros ya hemos llamado la atención en relación al poco avance de obra que tiene la casa, la residencia del adulto mayor, una residencia que constantemente está en la boca, no solamente del intendente municipal sino también de algunos funcionarios, pero que en la realidad todos los que transitamos por ese lugar sabemos de que no tiene avance. Desde el mes de estábamos en el verano cuando se hizo la última recorrida con los abuelos, con

en el que la obra es incorporada al plan de trabajos sin que, a su entender, se traduzca en un avance concreto y comentó que "ya es el tercer presupuesto que se incorpora dentro del plan de obras y sin embargo no tiene avances. No es una novedad, hay distintas obras a cargo del ejecutivo municipal que se incorporan sistemáticamente en los presupuestos municipales y que en definitiva siguen sin tener avances y esto es lo que preocupa".

En esa línea, planteó que "¿es solamente para ingresarlo y después no tratarlo? ¿Es para poder contemplar esos recursos en el presupuesto y que se terminen diluyendo y yendo para otro tipo de necesidades del ejecutivo municipal que no nos dice? Recordemos que nosotros estuvimos trabajando fuertemente en la comisión de presupuesto en relación a esta ampliación presupuestaria y la duda sigue existiendo. ¿A dónde van los recursos municipales? Porque en definitiva nosotros seguimos viendo obras que siguen estando paralizadas, que se siguen incorporando en los presupuestos municipales, pero siguen sin ser más que eso".

"Los adultos mayores no son una prioridad"

Consultada por la necesidad de contar con una residencia para adultos mayores en Ushuaia, Freiberger sostuvo que "realmente es una realidad muy compleja, al inicio del año en la apertura de

Había un importe establecido para obras y solo se ejecutó un importe muy, muy menor. Y eso lo podemos ver todos y cada uno de nosotros cuando transitamos la ciudad de Ushuaia”.

“Nosotros no tenemos obras que estén finalizadas con recursos propios de la municipalidad. Nosotros no tenemos obras que estén planteadas por y para los vecinos. A lo sumo te inauguran una escalera, pero decime realmente si esas son las prioridades para el Intendente Municipal. Mientras tanto no tenemos espacios deportivos en condiciones. Mientras tanto no tenemos vías adecuadas y accesibles para poder transitar. Y así se siguen sumando los distintos reclamos también”, agregó.

LA DISCUSIÓN POR EL PRESUPUESTO 2027

Respecto del cronograma legislativo, Freiburger indicó que “será presentado la segunda semana de octubre. Recordemos que esta fecha se modificó para poder presentar el presupuesto municipal una vez que ya se había presentado el presupuesto nacional y el presupuesto provincial, que es lo que sucedió”.

La concejala también planteó que “llama la atención, poderosamente la atención, cómo es que nada se dice por parte de la municipalidad de Ushuaia en relación a la presentación del presupuesto de la provincia y cómo se van a retraer los

fondos municipales el año que viene en el caso de que este presupuesto provincial se apruebe. Cómo es que realmente se van a ver afectados los intereses municipales de las tres municipalidades de la provincia de Tierra del Fuego”.

El proyecto de Presupuesto Provincial 2027 fue presentado en septiembre y contempla recursos por \$2,6 billones y gastos por \$2,74 billones, de acuerdo con la información difundida sobre la iniciativa. (La Voz TDF)

TARIFARIA MUNICIPAL

Otro de los temas que deberá abordar el Concejo Deliberante será la tarifaria municipal. Freiburger señaló que “se presentó un proyecto por parte del Departamento Ejecutivo Municipal hace cosa de tres meses, en donde realmente se reclamaban el incremento de los impuestos, pero por el otro, de las tasas, pero por el otro lado se decía que se contemplaba la realidad de los vecinos. Estas contraposiciones que surgen en la realidad que nos atraviesan a todos”.

La edil sostuvo que “realmente es complicado, no se ha tratado en la Comisión de Presupuesto, pero bueno, mientras algunos vecinos viven una realidad muy complicada con tasas de desempleo que se han ido incrementando a lo largo de este año, en muchas ocasiones como resultado de las políticas del Gobierno Nacional. Por el otro lado,

parece que hay algunos voraces, vampiros que van atrás de los recursos de quienes están más vulnerables, que en este caso son los ciudadanos de la ciudad de Ushuaia, de Río Grande, de Tolhuin”.

OBRAS Y PRÓXIMA SESIÓN

Finalmente, consultada por la obra del ingreso a Ushuaia, Freiburger señaló que “esa obra, no recuerdo bien el monto finito, pero hace cerca de 3.000 millones, que eran fondos que se remitían por parte de la provincia, no reintegrables a la ciudad de Ushuaia, para mejorar el ingreso a la ciudad. Se ha realizado esta obra, después mucho más, no tenemos información, seguramente lo veremos en el próximo presupuesto. Pero bueno, volvemos a lo mismo, cuando se hacen obras que no están destinadas a durar, sucede lo que sucede”.

Sobre la actividad legislativa, anticipó que “a principios de octubre nosotros tenemos sesión ordinaria, estaremos tratando los temas que puedan llegar a la sesión. Hemos tenido reunión de comisión la semana pasada, también hemos podido recibir a alumnos del Colegio Don Bosco. Esta semana estamos pendientes todavía de cuál va a ser el cronograma del tratamiento en comisiones, veremos cuáles son los temas que alcanzan a llegar a la sesión”.

El martes 29

La CGT Ushuaia convocó a un plenario general para renovar su conducción

La Regional Ushuaia de la Confederación General del Trabajo definió por mayoría la realización de un plenario general para elegir a sus nuevas autoridades a fin de mes. La medida se acordó en el marco de una reunión de respaldo a la comunidad universitaria en la sede de la UNTDF. Se prevé el arribo de una nómina de unidad consensuada entre las diversas entidades de la capital fueguina. La central sindical busca dar continuidad al proceso que en 2022 consagró al triunvirato saliente.

Ushuaia - En la capital fueguina, la Regional Ushuaia de la Confederación General del Trabajo resolvió por mayoría que el próximo 29 de septiembre llevará a cabo un Plenario General destinado a la renovación de sus autoridades. El anuncio oficial se dio tras un encuentro sindical desarrollado en la sede de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, donde las

electoral representa una responsabilidad democrática”. A su vez, los representantes de la central obrera expresaron su plena confianza en que “independientemente del resultado, la defensa de los derechos laborales y la protección de las familias fueguinas continuarán siendo el eje principal de la organización”.

La inminente renovación sindical se inscribirá dentro del recambio de mandatos de la conducción actual, la cual fue elegida el 12 de agosto de 2022 durante un plenario llevado a cabo en el Gimnasio de la UOM de Ushuaia. En aquella jornada histórica participaron

alrededor de 40 organizaciones sindicales con representación local.

Aquel proceso electoral estuvo formalmente supervisado por Horacio Otero, dirigente designado en su momento por la Secretaría de Interior de la CGT nacional en calidad de normalizador. Como resultado de las deliberaciones y los consensos alcanzados entre los gremios, la conducción quedó conformada bajo el esquema de un triunvirato integrado por Héctor Tapia de la UOM, Ramón Calderón de la UTHGRA y Daniel Capdevila del sindicato de Camioneros.



entidades gremiales manifestaron su respaldo a los trabajadores docentes y no docentes. De cara a los comicios, se prevé la presentación de una lista única consensuada por la mayoría de las organizaciones que integran la central obrera.

La determinación de fijar la fecha electoral se tomó durante una reunión mantenida en la alta casa de estudios provincial. El objetivo central de la convocatoria original fue brindar un firme apoyo a los sectores docentes y no docentes que reclaman por la delicada situación de aquellos profesionales que podrían ser dados de baja antes de concretar el beneficio jubilatorio, por decisión de las autoridades de la UNTDF. Respecto de la convocatoria a las urnas, desde la Regional Ushuaia de la CGT remarcaron que “el proceso

HONESTIDAD, CONVICCIÓN Y TRABAJO

Desde la Legislatura, acompaño el desarrollo de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Myriam Martinez
LEGISLADORA PROVINCIAL



Noval puso sus expectativas en la Base Naval

“La crisis se agravó” y trabajadores ya se van a Vaca Muerta

El presidente de la Cámara Fuegoína de la Construcción, Daniel Noval, aseguró que las empresas locales tienen capacidad para participar de buena parte de las obras previstas para la Base Naval Integrada y reclamó que los grandes contratistas nacionales conformen UTE o alianzas con firmas fueguinas para generar actividad y empleo en la provincia. La expectativa aparece en medio de un escenario que, lejos de mejorar, se profundizó: la obra pública continúa a un ritmo muy bajo, no aparecen nuevos proyectos, las empresas subsisten con dotaciones reducidas y parte de la mano de obra calificada abandonó el sector o directamente emigró hacia regiones con mayor actividad, como Vaca Muerta. “No ha habido nada que haya cambiado desde la última vez que conversamos. Al contrario, se agravó”, sentenció.

Río Grande.- La futura Base Naval Integrada aparece como una de las pocas expectativas importantes de reactivación para un sector de la construcción fueguina que continúa atravesando una crisis profunda. Daniel Noval, presidente de la Cámara Fuegoína de la Construcción, confirmó el interés de las empresas locales por participar del proyecto y aseguró que existe capacidad técnica en Tierra del Fuego para intervenir en buena parte de las obras, aunque admitió que hasta el momento no existieron contactos concretos con las autoridades nacionales responsables de las futuras contrataciones.

En diálogo con FM La Isla, Noval planteó que “el objetivo es evitar que una inversión de semejante magnitud llegue a Tierra del Fuego completamente definida desde afuera y sin participación significativa del empresario provincial”.

Si bien reconoció que determinados trabajos, especialmente la construcción del muelle, requieren “tecnología, equipamiento y empresas altamente especializadas”, remarcó que el “proyecto incluye una cantidad importante de infraestructura que perfectamente podría ser ejecutada por firmas fueguinas”.

“Estamos en condiciones en la Cámara de atender la tarea que sea, con la capacidad técnica acá en la provincia para hacer cualquier tipo de trabajo”, sostuvo.

El dirigente reconoció, sin embargo, cierta preocupación por la falta de contactos con Nación al señalar que “nos gustaría tener un contacto a nivel nacional”, señaló, antes de expresar uno de los principales temores del sector al manifestar que “ojalá que no venga todo enlatado” y las empresas locales terminen quedando afuera de una inversión que podría significar una importante generación de empleo.

UTE CON EMPRESAS NACIONALES

Ante la posibilidad de que los trabajos de mayor envergadura queden en manos de grandes constructoras nacionales, Noval planteó una alternativa que ya cuenta con antecedentes en Tierra del Fuego como lo es “la conformación de Uniones Transitorias de Empresas entre compañías nacionales y firmas locales”.

El titular de la Cámara reveló que “hemos conversado con la autoridad acá en la provincia, manifestándole que sí es interesante, como pasó en otras oportunidades, que las empresas que han venido puedan crear una UTE con locales y hacer algo en conjunto”, explicó, recordando que una experiencia similar se produjo durante la construcción del muelle comercial.

Para Noval, no se trata de pretender que “las compañías fueguinas ejecuten la totalidad de la Base Naval, sino de garantizar que una inversión de semejante escala también tenga impacto sobre la economía provincial”.

“Sería muy interesante para las empresas locales, no digo en un 100%, pero estar trabajando y vinculados de alguna manera”, sostuvo.

El proyecto contempla, entre otras tareas, importantes estructuras de hormigón, galpones e infraestructura complementaria que podrían demandar una cantidad significativa de trabajadores.

“Hay mucho galpón, mucha obra de hormigón, mucha

obra. Podemos ocupar mucha mano de obra”, destacó Noval.

Esa posibilidad adquiere todavía mayor relevancia por la situación actual del sector. “En esta crisis que hay a nivel de obra pública, sería muy interesante poder estar con la Cámara”, remarcó.

SIN CONTACTOS CONCRETOS CON NACIÓN

Pese a las expectativas, Noval aclaró que todavía no existen contactos formales ni informales con quienes tendrán a cargo las contrataciones.

Desde la Cámara entienden que el proceso se canalizará a través del Ministerio de Defensa y posteriormente tendrá intervención la Armada Argentina por tratarse de una obra militar y por la experiencia técnica necesaria para desarrollar un proyecto de esas características. El dirigente recordó además que “la Base Naval Integrada no es una iniciativa nueva”. El proyecto estuvo presente durante gobiernos anteriores, aunque solamente llegaron a concretarse intervenciones menores. Ahora, con el nuevo anuncio nacional, la expectativa está puesta en conocer cómo se desarrollarán las li-



citaciones y contrataciones y, fundamentalmente, qué participación podrán alcanzar las empresas radicadas en Tierra del Fuego.

Pero mientras la Base Naval representa una posibilidad hacia adelante, la realidad cotidiana de la construcción provincial sigue siendo muy distinta.

“MUCHA EXPECTATIVA NO TENEMOS”

Al analizar la situación general del sector por fuera de la futura Base Naval, Noval fue categórico al sostener que “prácticamente nada mejoró desde su último diagnóstico”.

El presidente de la Cámara contó que “mantuvo conversaciones para conocer si existían novedades respecto de la obra pública y recibió como respuesta que continuará prácticamente el mismo esquema”.

La expectativa es que se realicen trabajos de infraestructura en Río Grande vinculados con viviendas en ejecución y que durante 2027 puedan entregarse algunas de las 414 unidades habitacionales proyectadas.

SIN EMBARGO, EL PROBLEMA ESTÁ EN LA VELOCIDAD DE EJECUCIÓN.

“Siempre al ritmo bajo que venimos manteniendo desde el 2025, 2026, y por lo que me comentaron hoy, va a ser lo mismo en el 2027, con lo cual mucha expectativa no tenemos”, señaló Noval.

Tampoco aparecen, según explicó, nuevos “proyectos capaces de modificar sustancialmente el panorama, lamentablemente, no tenemos una buena noticia en este aspecto”, reconoció.

La consecuencia es una “actividad que continúa funcionando muy por debajo de los niveles que históricamente tuvo la construcción fueguina y empresas que buscan diferentes alternativas para mantenerse operativas mientras esperan una recuperación”.

YA NO LLEGAN TRABAJADORES PARA LA TEMPORADA

Uno de los efectos más profundos de la crisis aparece en el mercado laboral.

Noval explicó que “históricamente, cuando comenzaba la temporada de construcción en Tierra del Fuego, llegaban trabajadores desde distintos puntos del país buscando incorporarse a las obras, ese fenómeno prácticamente desapareció”.

“En esta época siempre se recibía gente que venía a trabajar en temporada”, recordó.

Consultado sobre si todavía ocurre, fue terminante al señalar que “no, eso no está sucediendo de ninguna manera”.

La situación económica de la provincia, explicó, “ya es conocida fuera de Tierra del Fuego, los trabajadores dejaron de viajar sin información previa y ahora consultan primero si existen posibilidades concretas de conseguir empleo”.

Ese cambio constituye, para Noval, una muestra clara de la pérdida de dinamismo de una actividad que durante muchos años atrajo trabajadores especializados desde otras provincias.

Pero el problema ya no consiste únicamente en que “dejaron de llegar nuevos trabajadores, también comenzaron a perderse los que Tierra del Fuego había logrado formar y consolidar durante años”.

MANO DE OBRA CALIFICADA QUE ABANDONA LA CONSTRUCCIÓN

Noval contó que “se encuentra habitualmente con antiguos trabajadores del sector que tuvieron que cambiar de actividad ante la falta de oportunidades”.

“Es mano de obra calificada que tuvo que volcarse a otros sectores porque no tiene trabajo”, explicó.

Algunos optaron por desarrollar “emprendimientos particulares” y otros “directamente abandonaron el rubro”.

Para la Cámara, esa “pérdida puede convertirse en un problema incluso si en el futuro vuelve a reactivarse la obra pública, porque reconstruir equipos con experiencia demanda tiempo, eso va a costar mucho”, advirtió Noval.

La construcción, explicó, depende especialmente del “conocimiento y experiencia acumulados por los tra-

bajadores, por eso, aunque las empresas continúen formalmente en actividad, la reducción de sus planteles representa una pérdida importante de capacidad”.

EMPRESAS QUE SUBSISTEN CON EL PERSONAL INDISPENSABLE

Noval aclaró que “las compañías nucleadas en la Cámara mantienen hasta el momento su pertenencia a la institución y no se produjo una salida significativa de socios”.

Eso, sin embargo, no significa que “estén atravesando una situación favorable, es un momento muy complicado, con muy poco personal”, describió.

Las empresas intentan conservar fundamentalmente a los trabajadores de mayor experiencia, aquellos que llevan años dentro de cada estructura y cuya capacitación resulta difícil de reemplazar.

“El mayor capital que tenemos nosotros es este. La máquina se reemplaza, la camioneta se reemplaza, pero el personal, el humano, el recurso humano es difícil”, explicó.

Por eso existe preocupación por lo que “puede ocurrir si la falta de actividad continúa prolongándose, cada trabajador especializado que abandona la provincia o cambia de actividad implica la pérdida de un recurso que después será complejo recuperar, al contrario, se agravó”.

Cuando le preguntaron si podía trazarse actualmente la misma radiografía del sector que meses atrás, Noval dejó una de las definiciones más contundentes al sostener que

“no ha habido nada que haya cambiado desde la última vez que conversamos”, afirmó.

Y enseguida corrigió el diagnóstico hacia uno todavía más preocupante, señalando que “al contrario, se agravó”.

La Cámara mantiene reuniones entre sus integrantes de “Ushuaia y Río Grande para evaluar qué alternativas pueden impulsarse con el objetivo de generar actividad, estamos viendo qué podemos traccionar para ver si mejora esto”, explicó Noval.

Sin grandes obras públicas nuevas y con niveles de ejecución reducidos, las posibilidades siguen siendo limitadas. De allí que proyectos de gran escala como la Base Naval Integrada adquieran una importancia todavía mayor para el sector.

DE TIERRA DEL FUEGO A VACA MUERTA

La falta de trabajo también está provocando otro fenómeno que es que trabajadores fueguinos que empiezan a buscar oportunidades en otras regiones del país. Durante la entrevista se mencionaron casos de grupos vinculados a la construcción de viviendas que “se trasladaron hacia Vaca Muerta ante la mayor actividad existente en esa zona”.

Noval confirmó que “se trata de un movimiento lógico frente a las diferencias en las oportunidades laborales, hay movimiento, hay mucho movimiento en esa zona. La gente busca justamente eso”, señaló.

LA ECUACIÓN ES SENCILLA: “DONDE HAY TRABAJO ESTÁ LA GENTE”.

Para Noval, existe además un elemento especialmente preocupante que es que “quienes emigran no son trabajadores sin experiencia, sino personas con conocimientos específicos y años dentro de la actividad”.

“es mano de obra calificada, no es que van a ofrecer un servicio que no conocen. Normalmente, cuando la gente se mueve en el rubro de la construcción, se mueve porque sabe que el servicio que va a ofrecer sirve”, explicó.

Por eso, cada salida representa una “pérdida adicional para Tierra del Fuego”.

UNA CRISIS QUE TAMBIÉN TIENE UN COMPONENTE GENERACIONAL

El problema de la mano de obra no termina allí, según, Noval advirtió que “también existe una dificultad generacional para reemplazar a quienes abandonan la actividad”.

Según su mirada, durante “años no se produjo una incorporación suficiente de nuevos trabajadores especializados y actualmente se percibe que los jóvenes eligen otros sectores, la gente joven no ha elegido prácticamente la construcción como tarea en los porcentajes que se elegía antes”, sostuvo.

El avance de nuevas actividades vinculadas con informática y tecnología también modificó las “preferencias laborales de las generaciones más jóvenes”.

LA BASE NAVAL, UNA OPORTUNIDAD EN MEDIO DE LA CRISIS

En ese escenario, la Base Naval Integrada aparece como una oportunidad que excede la ejecución de una obra puntual. Para las empresas locales podría significar recuperar actividad, sostener estructuras empresariales y volver a incorporar trabajadores especializados.

Noval dejó claro que la “Cámara no pretende desplazar a las grandes compañías que puedan ser necesarias para los trabajos técnicamente más complejos”.

El planteo es otro, que “la magnitud del proyecto permita integrar a empresas nacionales con firmas fueguinas y que una parte relevante de la inversión permanezca en la economía provincial”.

La expectativa convive, sin embargo, con una realidad mucho más inmediata: obra pública escasa, empresas trabajando con planteles mínimos, trabajadores especializados que cambiaron de actividad y otros que directamente abandonan Tierra del Fuego en busca de empleo.

Por eso, mientras esperan conocer cómo se licitará la Base Naval y si finalmente las constructoras locales tendrán participación, desde la Cámara advierten que el deterioro continúa.

La síntesis de Noval fue contundente al sostener que “el panorama no solamente no mejoró respecto de meses anteriores, por el contrario, se agravó” y cuanto más se prolongue la “falta de obras, más difícil será recuperar el principal capital que, según remarcó, posee la construcción fueguina: sus trabajadores”.

Nuevas Carreras para Río Grande

Martín Pérez firmó un convenio con la Universidad CAECE

A partir de un convenio firmado por el intendente Martín Pérez y el rector de la Universidad CAECE, Dr. Paulo Falcón, se fortalecerá la articulación institucional y se generarán nuevas oportunidades de formación para la comunidad. La iniciativa apunta a ampliar el acceso a la educación superior y favorecer que vecinos y vecinas puedan formarse, capacitarse y proyectar su futuro en Río Grande.

Río Grande.- El intendente Martín Pérez y el rector de la Universidad CAECE, Dr. Paulo Falcón, suscribieron un Convenio de Colaboración y Cooperación Académica, Científica, de Extensión y Cultural, con el objetivo de profundizar el vínculo entre ambas instituciones y generar nuevas oportunidades de intercambio y trabajo conjunto. En la rubrica también estuvieron presentes el legislador Matías Lapadula y el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro.

En este marco, el convenio permitirá ampliar la oferta académica disponible en Río Grande a través de propuestas de la Universidad CAECE, que se sumarán a las alternativas que actualmente ofrecen las universidades públicas y privadas con presencia en la ciudad. La propuesta académica estará vinculada a áreas como educación, innovación, salud mental, comercio, administración y actividad privada. Las distintas alternativas contarán con precios subsidiados por la Universidad a partir del convenio establecido con el Municipio.

El secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, destacó la importancia de este acuerdo para ampliar las posibilidades de formación de la comunidad riograndense. “Avanzamos en la línea que nos marca el intendente: ampliar las posibilidades y las oportunidades que tienen los riograndenses para formarse y para estudiar. Este vínculo abre un abanico de acceso a carreras vinculadas a la administración, al comercio, a la salud mental, a la innovación, a la salud y a la educación”, sostuvo.

En ese sentido, Ferro adelantó que “a partir de este convenio toda la oferta académica de esta universidad se va a ofrecer a un valor mínimo. Además, vamos a contar con un esquema de becas para ayudar a los jóvenes riograndenses que eligen quedarse a estudiar en nuestra ciudad”.

Por su parte, el rector de la Universidad CAECE, Dr. Paulo Falcón, valoró la posibilidad de ampliar las oportunidades de estudio en la ciudad. “Estamos muy contentos. Hoy, 21 de septiembre, Día del Estudiante,



El intendente Martín Pérez y el rector de la Universidad CAECE, Dr. Paulo Falcón, suscribieron un Convenio de Colaboración y Cooperación Académica, Científica, de Extensión y Cultural, con el objetivo de profundizar el vínculo entre ambas instituciones y generar nuevas oportunidades de intercambio y trabajo conjunto.

poder firmar este convenio con el Municipio de Río Grande es una oportunidad para ampliar las posibilidades de estudio en el ámbito universitario”, expresó. Falcón explicó que la Universidad CAECE, con casi 60 años de trayectoria en Argentina, llegará a Río Grande “con una serie de carreras y ofertas de nivel universitario, de pregrado, de grado y de posgrado que se vienen a complementar con las carreras que ya existen en la provincia de Tierra del Fuego”.

“Esto implica una ampliación de las oportunidades de crecimiento, de desarrollo personal y profesional”, afirmó el rector.

Desde el área de Educación del Municipio se llevará adelante el lanzamiento de la oferta académica y el proceso de inscripción a las distintas propuestas, con el objetivo de acercar nuevas posibilidades de formación a las y los vecinos de Río Grande.

El convenio establece además un marco para la colaboración y el intercambio de experiencias, recursos, docentes y actividades académicas, científicas, de extensión y culturales en aquellas áreas de interés común para ambas instituciones.

De esta manera, el Municipio de Río Grande continúa fortaleciendo la articulación con instituciones de educación superior y ampliando las oportunidades de formación y desarrollo académico en la ciudad, con el objetivo de que cada vez más vecinos y vecinas puedan acceder a nuevas herramientas para construir su proyecto personal y profesional sin tener que irse de Río Grande.

Ana Paula Cejas

“Los jóvenes van a poder cursar completamente en Tolhuin y rendir sus exámenes en la provincia”

La secretaria de Gobierno del Municipio de Tolhuin, Ana Paula Cejas, destacó el convenio firmado entre el intendente Daniel Harrington y la Universidad Nacional de Quilmes que permitirá incorporar 11 nuevas carreras al Centro Universitario Municipal “Néstor Kirchner” para el ciclo académico 2027. Cejas explicó que los estudiantes contarán con aulas bimodales, equipamiento, conectividad y tutorías, mientras que docentes de la UNQ viajarán a Tierra del Fuego para tomar los exámenes finales. También se refirió a la situación económica de la localidad, el Fondo Juvenil de Acción Climática y la discusión por la tarifaria y el desarrollo del Parque Termal.

Tolhuin.- La posibilidad de iniciar y desarrollar una carrera universitaria sin abandonar Tolhuin dará un nuevo paso a partir del convenio firmado entre el Municipio y la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), que permitirá incorporar 11 nuevas propuestas académicas al Centro Universitario Municipal “Néstor Kirchner”.

La secretaria de Gobierno, Ana Paula Cejas, concejal mandato cumplido, brindó detalles del acuerdo durante una entrevista con “La Mañana de la Tecno” y aseguró que se trata del resultado de una gestión que el Ejecutivo municipal viene desarrollando desde hace tiempo.

“La verdad que es una gestión que venimos haciendo desde hace mucho tiempo y que hoy podemos ver los frutos”, expresó. Cejas recordó que aproximadamente dos años atrás el Municipio decidió crear el Centro Universitario Municipal, realizando inversiones para acondicionar el espacio e incorporar tecnología.

El establecimiento cuenta actualmente con dos aulas bimodales preparadas para desarrollar actividades presenciales y virtuales.

“En esta oportunidad pudimos firmar convenio con la Universidad de Quilmes, que nos permite ampliar la oferta académica que viene teniendo el Centro Universitario, incorporando 11 carreras nuevas, muchas de las cuales son muy solicitadas por los jóvenes y por la población de Tolhuin”, explicó.

ESTUDIAR Y RENDIR SIN ABANDONAR TIERRA DEL FUEGO

Uno de los aspectos que Cejas consideró más importantes es que los estudiantes podrán desarrollar las carreras desde Tolhuin utilizando la infraestructura municipal y el sistema de educación a distancia de la UNQ.

Según explicó, tendrán disponibles las instalaciones del Centro Universitario, equipamiento tecnológico, conexión a Internet y tutorías.

A ello se sumará una modalidad especialmente importante para quienes históricamente debieron trasladarse fuera de la localidad para completar sus estudios: cuando llegue el momento de realizar los exámenes finales, docentes de la Universidad Nacional de Quilmes viajarán desde Buenos Aires a Tierra del Fuego.

“Las carreras se van a poder cursar completamente en Tolhuin con esta modalidad bimodal, virtual y a distancia”, destacó Cejas.

Y agregó que los estudiantes dispondrán de “las instalaciones del Centro Universitario, los equipos tecnológicos, Internet” y las tutorías correspondientes.

“Una vez al año, cuando estos jóvenes que cursen tengan que rendir sus exámenes finales, se van a trasladar docentes de la Universidad de Quilmes hacia Tierra del Fuego para tomar los exámenes en la propia provincia”, precisó.

ONCE NUEVAS ALTERNATIVAS PARA 2027

El convenio incorpora una oferta académica amplia, que incluye carreras vinculadas con administración, turismo, educación, ciencias sociales, comunicación, geografía, arte y seguridad laboral.

Entre las propuestas se encuentran Contador Público, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Gestión del Comercio Internacional, Tecnicatura Universitaria en Ciencias Empresariales, Licenciatura en Turismo y Hotelería, Licenciatura en Ciencias Sociales y Humanidades, Licenciatura en Educación, Tecnicatura Universitaria en Gestión de Medios Comunitarios, Licenciatura en Geografía, Licenciatura en Artes y Tecnología y Tecnicatura Universitaria en Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Las alternativas estarán disponibles para el calendario académico 2027 y se incorporarán a través del Centro Universitario Municipal “Néstor Kirchner”.

El acuerdo fue firmado con la participación del intendente Daniel Harrington; Cejas; la secretaria de Administración General y Abordaje Territorial, Valeria Sandoval; y la directora de Políticas Educativas e Innovación Tecnológica, ingeniera Analuz Carol. Cejas explicó además que la vinculación con la UNQ surgió a partir de la participación de Tolhuin en el Programa Puentes de la provincia de Buenos Aires.

“Este convenio llegó hasta nosotros gracias a formar parte del Programa Puentes, un programa de la Provincia de Buenos Aires que incorporó a Tolhuin como primer participante federal”, destacó.

LA FORMACIÓN COMO HERRAMIENTA DE DESARROLLO

Para la Secretaria de Gobierno, el proyecto excede la incorporación de carreras y debe analizarse también desde las posibilidades laborales y de desarrollo que puede generar para Tolhuin.

“Nosotros creemos en la posibilidad de ascenso social y creemos que el Estado es responsable de generar el contexto para dar posibilidad a ese ascenso”, sostuvo.

Cejas señaló que actualmente existen técnicos formados en la localidad que se encuentran trabajando dentro del Municipio y aportando sus conocimientos, y planteó que en los próximos años podría producirse un proceso similar con los nuevos profesionales universitarios.

“Qué bueno sería dentro de unos años poder incorporar también a estos nuevos profesionales que se van a recibir, licenciados, contadores públicos, educadores con títulos universitarios”, expresó.

Aclaró que la expectativa no está circunscripta al empleo municipal, sino también a otras instituciones y al sector privado, entendiendo la formación profesional como una herramienta para acompañar el crecimiento económico de la ciudad.

TURISMO Y HOTELERÍA, UNA CARRERA ESTRATÉGICA PARA TOLHUIN

Dentro de las nuevas alternativas, Cejas puso especial atención en la Licenciatura en Turismo y Hotelería por su vinculación directa con uno de los sectores que el Municipio busca potenciar. La funcionaria relacionó la formación de nuevos profesionales con el crecimiento de la infraestructura turística y, particularmente, con el desarrollo de las Termas.

“Tenemos un potencial ahí en las Termas y toda esta capacidad que podamos construir de perfiles turísticos capacitados para que aporten al crecimiento de estos hitos turísticos seguramente va a enriquecer las políticas públicas que lleva adelante el Municipio o la inversión que lleva adelante el sector privado”, afirmó.

UNA TERCERA CONVOCATORIA PARA PROYECTOS AMBIENTALES DE JÓVENES

Durante la entrevista, Cejas también se refirió a una nueva convocatoria del Fondo Juvenil de Acción Climática, destinado a jóvenes de entre 15 y 24 años.

Explicó que Tolhuin participa por tercera vez de la iniciativa junto a Bloomberg Philanthropies y destacó los resultados obtenidos en las dos experiencias anteriores.

Según indicó, jóvenes, grupos e instituciones pudieron presentar proyectos y posteriormente llevarlos a la práctica, incorporándose de manera directa a la búsqueda de respuestas frente a problemáticas ambientales de la localidad.

Para Cejas, la iniciativa adquiere una relevancia particular en una comunidad cuya historia productiva está estrechamente vinculada con la actividad forestal.

La funcionaria mencionó experiencias de empresarios madereros que buscan aprovechar residuos forestales y generar valor agregado, al tiempo que consideró necesario continuar avanzando hacia modelos productivos que reduzcan su impacto ambiental.

“ES UN IMPACTO QUE SE ESTÁ SINTIENDO CADA VEZ MÁS”

Otro de los ejes de la entrevista fue la situación socioeconómica de Tolhuin y las dificultades que atraviesan diferentes sectores de la localidad.

Ante una consulta sobre la reducción de actividad observada en aserraderos y comercios, Cejas reconoció que el deterioro se profundizó desde comienzos de este año.

“Es un impacto que se está sintiendo cada vez más”, afirmó.

La Secretaria de Gobierno atribuyó esa situación a decisiones de política económica nacional, mencionando particularmente la apertura de importaciones, cambios arancelarios y la caída del consumo. Se trata de la interpretación política expresada por la funcionaria durante la entrevista.

Cejas sostuvo que la menor actividad industrial de Río Grande también termina repercutiendo sobre la industria maderera de Tolhuin debido a la reducción en la demanda de pallets y otros insumos destinados al traslado de mercadería.

Asimismo, afirmó que el Municipio viene asistiendo a familias que atraviesan dificultades para afrontar gastos esenciales.

“Hoy es el Estado municipal quien está acompañando a muchas familias de Tolhuin porque la verdad que no tienen otra forma de poder tener un ingreso si el Municipio no tiene políticas públicas sociales que los pueda acompañar”, señaló.

Entre las necesidades mencionó ayuda para alquileres y servicios públicos.

TARIFARIA, TERMAS Y DISCUSIÓN EN EL CONCEJO DELIBERANTE

Finalmente, Cejas fue consultada sobre las diferencias existentes alrededor del proyecto de tarifaria municipal y las discusiones con sectores del Concejo Deliberante.

La funcionaria cuestionó las demoras en el tratamiento de iniciativas presentadas por el Ejecutivo y defendió la participación de los equipos municipales en las comisiones legislativas.

Como ejemplo de búsqueda de consensos destacó el proceso realizado para avanzar en una propuesta integral relacionada con el futuro Parque Termal.

Según detalló, se desarrollaron mesas participativas de las que formaron parte alrededor de 70 vecinos, cuyas propuestas fueron utilizadas para elaborar un proyecto de ordenanza que será presentado próximamente.

Cejas vinculó además la discusión tarifaria con una estrategia destinada a generar mayor movimiento económico dentro de Tolhuin. Explicó que se proyecta un sistema mediante el cual quienes abonen la entrada a determinados espacios puedan obtener beneficios asociados al consumo dentro de la localidad.

“No se trata solamente de discutir el valor de una entrada”, sostuvo.

Para la Secretaria de Gobierno, la discusión debe superar las diferencias políticas y concentrarse en generar herramientas que permitan el desarrollo de la comunidad, particularmente en un escenario económico que definió como complejo.

Con la incorporación de las 11 carreras de la Universidad Nacional de Quilmes, Tolhuin busca consolidar ahora una experiencia que comenzó con la creación de su Centro Universitario Municipal: que continuar estudios superiores deje de implicar necesariamente abandonar la ciudad y que los nuevos profesionales puedan, en el futuro, aportar sus conocimientos al crecimiento de la comunidad.

El **futuro** también se
construye hoy.

Con las juventudes,
siempre.



Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Incremento

Nueva escala salarial para el personal de casas particulares en octubre

Las empleadas domésticas y el personal dedicado al cuidado de personas percibirán durante el mes de octubre un nuevo incremento salarial del 1,7% sobre los básicos vigentes de septiembre, correspondiente al tercer tramo dispuesto por la Resolución 6/2026 de la Comisión Nacional de Trabajo en Casas Particulares. A su vez, la jornada laboral de este mes marcará un cambio sustancial en la conformación del haber habitual, dado que la mitad de la suma no remunerativa asignada en el mes de agosto pasará a formar parte del sueldo básico. La referente local del sector, Dora Sánchez, se refirió a la situación en la provincia.

Río Grande. -En el marco de la aplicación del tercer aumento salarial fijado por la Resolución 6/2026 de la Comisión Nacional de Trabajo en Casas Particulares, el personal de casas particulares alcanzará en octubre un ajuste del 1,7% sobre las remuneraciones básicas de septiembre en todo el territorio nacional. La normativa legal establece que "el incremento se aplicará a las distintas categorías contempladas en la escala laboral y tendrá valores diferentes según las tareas realizadas y la modalidad de contratación: con retiro o sin retiro". Asimismo, se concreta la modificación en la estructura del ingreso, dado que "el 50% de la suma no remunerativa otorgada en agosto pasará a incorporarse al salario básico", adicional que había sido de "entre \$8.000 y \$20.000, de acuerdo con la cantidad de horas trabajadas por semana".

En cuanto al desglose por categorías, el grupo de personal para tareas generales comprende labores de "limpieza, lavado, planchado, mantenimiento, elaboración y cocción de comidas y otras labores habituales del hogar". Quienes se desempeñen con retiro percibirán \$4.064,08 por hora y \$498.582,06 mensuales, mientras que bajo la modalidad sin retiro cobrarán \$4.337,53 por hora y \$548.429,23 al mes. En la categoría relativa a la asistencia y cuidado de personas, el haber ascenderá a \$4.337,53 por hora y \$548.429,23 mensuales con retiro, en tanto que sin retiro se situará en \$4.801,52 por hora y \$605.050 por mes. Por su parte, los caseros, dedicados al "cuidado general y la preservación de una vivienda en la que residen como parte de la relación laboral", cuentan con una modalidad única sin retiro de \$4.337,53 por hora y \$548.429,23 mensuales.

Respecto a las tareas específicas, renglón que incluye a "cocineros y cocineras contratados exclusivamente para esa función y a trabajadores que desarrollan actividades que requieren una especial idoneidad", los valores con retiro serán de \$4.580,80 por hora y \$560.776,33 por mes, situándose la variante sin retiro en \$4.973,38 por hora y \$618.187,89 mensuales. En el estamento superior, los supervisores encargados de "coordinar y controlar las tareas realizadas por dos o más personas" percibirán con retiro \$4.805,82 la hora y \$599.514,52 al mes, mientras que sin retiro alcanzarán los \$5.215,59 por hora y \$661.702,46 mensuales. Al respecto, la reglamentación indica que "cuando una persona realice tareas correspondientes a más de una categoría, deberá ser encuadrada en aquella que resulte principal, de acuerdo con la actividad que desempeñe habitualmente".

En materia impositiva y de cobranzas, las normativas vigentes fijan que "las remuneraciones deben depositarse en una cuenta sueldo a nombre del trabajador en una entidad bancaria", salvando que "si el empleado solicita cobrar en efectivo, el empleador deberá efectuar el pago bajo esa modalidad". Bajo este último supuesto, el acto de pago tendrá que ejecutarse "durante días hábiles, en el lugar de trabajo y dentro del horario en que se prestan los servicios". Para la modalidad mensualizada, el desembolso debe concretarse "dentro del cuarto día hábil posterior al vencimiento de cada mes calendario", mientras que para la cobranza por día o por hora, la efectivización se realizará "al finalizar cada jornada o cada semana, según lo acordado entre las partes".

Sobre el régimen de horas suplementarias, las normativas prevén un recargo del "50% para las horas trabajadas en días comunes", elevándose al "100% cuando las horas adicionales se realizan los sábados después de las 13, los domingos o durante feriados". Paralelamente, rige el "adicional por zona desfavorable del 31%, calculado sobre la remuneración informada por el empleador" para los vínculos laborales radicados en La Pampa, Río Negro, Chubut, Neuquén, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el partido bonaerense de Patagones.

Finalmente, el sector conserva el "adicional por antigüedad equivalente al 1% por cada año trabajado para el mismo empleador", tomando en consideración "exclusivamente los años de servicio correspondientes a esa relación laboral", configurando todo el esquema de haberes actualizado para la actividad.

DORA SÁNCHEZ: "HAY FALTA DE RECONOCIMIENTO DE DERECHOS Y LOS AUMENTOS ACORDADOS SON MIGAJAS"

En el marco de un contexto económico complejo y tras los acordados incrementos paritarios, la situación de las trabajadoras de casas particulares en la provincia atraviesa momentos de fuerte tensión por el incumplimiento de los acuerdos y la desvalorización del haber básico. Respecto del esquema de cobros previsto para el último tramo del año, la aplicación de la cláusula de sueldo dinámico y las condiciones laborales diarias que enfrentan, Dora Sánchez, referente provincial de la Unión de Empleadas Domésticas, detalló la realidad del sector en una extensa entrevista donde repasó los principales reclamos y desafíos del gremio. Al ser consultada sobre el esquema salarial previsto para los próximos meses y los incrementos que deberían liquidarse, la dirigente precisó las cifras acordadas y la modalidad de cobro. "Ahora en octubre se cobraría el 1,8 que se supone que tendrían que haber dado en el mes de abril, más la suma no remunerativa, que corresponda según la cantidad de horas que trabajen semanalmente", indicó. Asimismo, agregó que para el mes siguiente el porcentaje es "del 1,7 más también el porcentaje de suma no remunerativa que corresponda", mientras que para el período subsiguiente se fijó "el 1,6 más la suma no remunerativa que corresponda, si en el caso de que lo paguen", dejando entrever las dudas sobre su cumplimiento efectivo.

Ante la inquietud sobre si existe un acatamiento real de este esquema por parte de las patronales, Sánchez fue contundente al denunciar que las pautas no se vienen respetando en los hechos. "No se viene cumpliendo. Es más, hay compañeras que como el sueldo básico, la hora básica no llega a 5.000 pesos, son tareas generales. Entonces las compañeras acuerdan, ya que ahora tenemos la cláusula de sueldo dinámico que nos autoriza y aclara que se puede abonar más, acordando entre las partes, muchos empleadores acotan que no se puede dar esa suma no remunerativa, que no le corresponde el aumento porque cobran más", explicó. A su vez, remarcó la paradoja de esta actitud al señalar que "seguimos en la misma, la falta de reconocimiento de derechos. Como digo siempre, saben defender sus derechos pero no cumplen con sus obligaciones".

Requerida acerca de la naturaleza de estas asignaciones extraordinarias y su posterior impacto en el sueldo básico, aclaró el destino de esos montos dentro de la liquidación. "Eso se va a incorporar, la suma no remunerativa no, en diciembre es el 1,6 y ya no hay suma no remunerativa", precisó.

Al evaluar el impacto real de estos montos adicionales en el bolsillo de las trabajadoras, la referente no ocultó su indignación por lo escaso de los valores fijados en el acuerdo paritario. "Así que medio como que nada, es un kilo de pan, como decían las compañeras un kilo de papas, no es tan poco que te tienen que dar 2 millones de pesos más porque el aumento, eso es lo que más bronca da, no es el porcentaje", expresó. Detalló además los escalafones correspondientes al beneficio adeudado del mes de agosto, señalando que "la que trabaja menos de 12 horas, es 8.000 pesos; de 12 a 16, 11.500; y más de 16, 20.000 pesos", mientras que para la liquidación del sueldo de septiembre las sumas representan "2.000 las

que trabajan menos de 12 horas; de 12 a 16, 2.875; y las que trabajan más de 16 horas, 5.000 pesos".

En relación con el valor humano y económico de estos incrementos en medio de la crisis general, la entrevistada consideró irrisorias las sumas frente al costo de vida actual. "Son migajas. Es nada, como dicen las compañeras, no es que les modifiquen un sueldo, está bien, estamos todos mal, pero no es tanto lo que le tienen que pagar, tienen que reconocer derechos", aseveró. En el mismo sentido, enfatizó que "por más que la compañera cobre más de los casi 5.000 pesos que está acordado en el aumento paritario, no puede ser que sean tan desconsiderados, hay que reconocer derechos".

Sobre si este contexto económico y la falta de trabajo son utilizados por algunos sectores para recortar beneficios o precarizar aún más las condiciones de empleo, la dirigente describió las maniobras más habituales. Reveló que en varios casos "les han reducido horarios", aunque advirtió que "las que están registradas no lo pueden hacer porque hay un recibo de sueldo donde tienen que especificar las horas", lo cual exige un trámite formal de modificación. Sin embargo, puso el foco de preocupación en la alta informalidad del rubro, puntualizando que "las compañeras que están no registradas o en negro, como decimos nosotras, es del 75 al 77 por ciento". Asimismo, al referirse a su permanente formación sindical, compartió: "Estoy participando en un curso de la Confederación y la verdad las cifras me están llegando, porque yo acá hago lo que puedo con mi pobre teléfono, y tengo la información con la que me va llegando, y esta capacitación me me hace ver cosas que la verdad no pensé que fueran".

Refiriéndose al marco legal argentino respecto de otros países de la región en la conquista de garantías laborales para el sector, Sánchez valoró el camino recorrido en materia legislativa. "En la Argentina venimos después de Uruguay, con la obtención de derechos, con las mejoras que tiene el sector", afirmó. No obstante, remarcó la deuda pendiente que persiste en la efectividad de la norma, indicando que "sí falta lo que es el control y que los empleadores cumplan con esos derechos que está plasmado en una ley, pero bueno, ya eso ya es otro tema".

Acerca de los pasos a seguir ante este panorama y la necesidad de sostener la organización entre las trabajadoras, ratificó el valor primordial de la unidad gremial. "Y sí, porque si no nos reunimos, si no estamos unidas, si no nos ven juntas, si no sabemos cómo defendernos cuando nos dicen no te puedo aumentar", sostuvo. Agregó que la formación resulta indispensable para defender cuestiones operativas y legales como "lo del sueldo dinámico" o saber "que tienen derecho a los feriados, a las vacaciones, al aguinaldo, a tener elementos que son necesarios para la limpieza".

Finalmente, expuesta a opinar sobre los límites éticos en el trato cotidiano y la falta de insumos de trabajo indispensables, la referente repasó catorce años de gestión sindical y relató una experiencia reciente que ilustra la precariedad extrema a la que se enfrentan en ocasiones. Contó el caso de una trabajadora que tras acordar el ingreso a una casa debió retirarse inmediatamente porque "lo único que tenía para limpiar toda la casa" era "lavandina y detergente". Precisoó que en el lugar "no había guantes, no había balde, el secador, el trapo de piso, el escobillón, eran desechables", tornando imposible la tarea al punto de tener que "llenar agua en un táper en la pileta". Ante esta clase de episodios, la dirigente reflexionó con indignación: "Se pegó media vuelta y si bien se necesita, eso también es abuso, eso también es falta de empatía, ¿sabés que va a venir una persona a limpiar a tu casa? Tené los elementos necesarios por lo menos", concluyó.

Avanza la investigación

La fiscal confirmó que habrá reconstrucción del accidente que mató al ciclista Mariano Coronel

La fiscal Mónica Macri detalló cómo continúa la investigación por la muerte de Mariano Coronel (35), el ciclista atropellado en la ruta 3. El conductor de la camioneta, Miguel Monteros, fue detenido de manera preventiva y llevado a indagatoria el sábado, instancia en la que optó por no declarar. La funcionaria explicó que restan incorporar pericias clave, entre ellas la accidentológica y el resultado de la autopsia, antes de definir la imputación.

Río Grande. - La fiscal Mónica Macri, a cargo de la investigación por la muerte del ciclista Mariano Coronel en la ruta 3, brindó precisiones sobre el estado de la causa. Contó que, junto con la jueza y las secretarías, se constituyeron en el lugar del hecho y que en ese momento se procedió de manera preventiva a la detención de Miguel Monteros, el conductor de la camioneta, con el objetivo de llevar adelante la declaración indagatoria.

“En ese período hay medidas de prueba que se deben incorporar al expediente para poder continuar con la investigación”, explicó la fiscal. La indagatoria se realizó el sábado y, según relató, al considerar que todavía existe material probatorio pendiente y que Monteros se encontraba en el lugar del hecho —motivo por el cual él mismo convocó al personal policial—, se decidió y ordenó su encarcelamiento.

Consultada sobre lo que declaró el conductor en esa instancia, la fiscal fue tajante: “Se abstuvo de declarar”. Precisó que todavía resta incorporar la pericia accidentológica, determinar la existencia de cámaras de seguridad en la zona y sumar el testimonio de testigos en la sede del juzgado. “Todavía tenemos material probatorio para continuar con la investigación, esto no quiere decir que la situación cambie en otro momento”, aclaró.

SECUESTRO DE CELULARES Y PEDIDO DE INFORMACIÓN A LA EMPRESA DE LA CAMIONETA

Entre las medidas dispuestas, la fiscal confirmó el secuestro de los teléfonos celulares involucrados y un pedido de información a la empresa propietaria de la camioneta, orientado a determinar si el vehículo



contaba con algún sistema que registrara la velocidad a la que circulaba. También precisó que el test de alcoholemia realizado en el momento del hecho dio resultado negativo, y que las personas presentes se encontraban “conmocionadas, como es lo lógico”.

A LA ESPERA DE LA AUTOPSIA Y DE LA RECONSTRUCCIÓN DEL HECHO

Sobre los resultados de la autopsia de la víctima, Macri indicó que todavía no cuenta con ellos: “Es lo que estoy aguardando, la preliminar de la autopsia, y a partir de ese momento vamos a poder continuar con la investigación y con la imputación que sea necesaria”. En cuanto a la mecánica del accidente, señaló que la fiscalía tampoco recibió información preliminar hasta el momento, y adelantó que en breve se realizará una reconstrucción del hecho, una vez reunidos los informes pendientes, para reconstruir cómo estaba el pavimento, la calle y la posición de cada una de las personas involucradas.

Sobre los testigos y la conducta previa del conductor, la fiscal contó que Monteros circulaba junto a su pareja, quien lo acompañaba en la camioneta. Aclaró que, por su vínculo, ella no puede declarar en su contra, aunque sí podría hacerlo a favor, motivo por el cual la fiscalía continúa a la espera de las pericias.

Por último, remarcó que la decisión de Monteros de no declarar es un derecho constitucional y que, más allá de que no lo haya hecho en esta instancia, podría hacerlo en una etapa posterior. “Es parte de la fiscalía quien debe también probar los hechos de lo que sucedió”, concluyó.

Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Sur

Un hombre será juzgado por la violación de su nieta de 8 años

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur iniciará este martes, a las 9.30, un juicio oral y no público contra un hombre de 58 años, acusado de delitos contra la integridad sexual en perjuicio de su nieta, quien tenía 8 años al momento de los hechos.

Ushuaia. - Según la acusación, los episodios habrían ocurrido durante 2022, cuando la niña se encontraba al cuidado del imputado. Los hechos se habrían reiterado en un número indeterminado de oportunidades.

El hombre está acusado de abuso sexual con acceso carnal y gravemente ultrajante.

Durante el debate se analizarán las pruebas incorporadas a la causa y se escucharán los testimonios previstos. Finalizada esa instancia, el Tribunal deberá determinar si los hechos fueron acreditados y resolver sobre la responsabilidad penal del



acusado.

El Tribunal estará integrado por los jueces Manuel Isidoro López, Federico Vidal y Lucas Berber.

El Ministerio Público Fiscal estará representado por la Fiscal de Género, María Paula Schapochnik, mientras que la Defensa Pública estará a cargo del Defensor Oficial Juan Carlos Núñez.

Colisión vehicular en Ushuaia

Una mujer de 56 años fue trasladada al hospital tras el choque entre un colectivo y un auto

El hecho ocurrió en la intersección de Soberanía Nacional y Guanaco, donde un vehículo de transporte de pasajeros marca Mercedes Benz chocó contra un Nissan March. La conductora de este último, Roxana Beatriz Altamiranda, fue derivada al Hospital Regional Ushuaia por precaución. El conductor y los pasajeros del colectivo resultaron ilesos.

Ushuaia. - Personal policial intervino en la intersección de las calles Soberanía Nacional y Guanaco, en Ushuaia, tras una colisión entre un vehículo de transporte de pasajeros marca Mercedes Benz y un Nissan March.



Como consecuencia del impacto, la conductora del Nissan, Roxana Beatriz Altamiranda (56), presentó dolencias y fue trasladada de manera preventiva al Hospital Regional Ushuaia (HRU) para su atención.

En tanto, el conductor y los pasajeros del vehículo de transporte de pasajeros resultaron ilesos.

Causa por la muerte de charo zingoni

La causa por la muerte de Charo Zingoni fue elevada a juicio y esperan el debate para 2027

El abogado Raúl Paderne informó que el procesamiento del conductor que atropelló y provocó la muerte de la pediatra se encuentra firme y que la causa ya fue elevada a juicio. El imputado reside actualmente en Santiago de Chile, tiene normas de conducta y cuenta con garantías patrimoniales para asegurar su presencia en el debate, que deberá realizarse de manera presencial en Ushuaia.

Río Grande. -La causa judicial por la muerte de la pediatra Charo Zingoni, ocurrida el 14 de febrero en un siniestro vial sobre la Ruta Nacional N° 3, se encuentra con el procesamiento firme y elevada a juicio. Así lo confirmó el abogado Raúl Paderne, quien representa a los hijos de la profesional como acusación particular.

Por Radio Provincia, Paderne recordó primero la figura de Zingoni y el impacto que tuvo su muerte en la comunidad fueguina y expresó que "yo vuelvo a destacar los manos de Charo, antes de hablar de la causa, porque nos atravesó a todos los de Charo y a quienes estamos hace mucho tiempo en Tierra del Fuego. Yo siempre digo, en mi caso fue la pediatra de mis cuatro hijos y la verdad que una persona excepcional". Respecto de la situación judicial, confirmó que "la causa está con el procesamiento firme y elevada a juicio. Estimamos que es posible que este año no, pero sí a principios del año que viene, ya tengamos el año que viene, tengamos el debate. Entendemos desde la acusación particular, nosotros somos creyentes con los hijos de Charo y entendemos que está debidamente probada la imprudencia e la impericia con la que condujo y produjo la muerte de Charo".

EL IMPUTADO PERMANECE EN CHILE

Paderne explicó que el conductor involucrado se encuentra radicado en Santiago de Chile, aunque aseguró que "él está radicado. La situación procesal, ya está elevada a juicio. Procesamiento firme, requerimiento de elevación de la Fiscalía y de la Querella, estamos esperando el juicio. Él está domiciliado en la ciudad de Santiago de Chile, tiene debido a otro judicial. Hemos tomado todas las precauciones del caso

y entendemos que es una persona que va a estar a derecho, o sea, no vemos ninguna problemática para el momento del juicio respecto de su presencia".

Consultado sobre si el imputado deberá regresar a Tierra del Fuego para el debate, Paderne confirmó que "el juicio es presencial y se hace acá en Ushuaia".



El abogado Raúl Paderne informó que el procesamiento del conductor que atropelló y provocó la muerte de la pediatra se encuentra firme y que la causa ya fue elevada a juicio.

El abogado también explicó que "sí, tiene normas de conducta y está asegurado desde el punto de vista patrimonial su presencia también a juicio".

QUÉ PENA CONTEMPLA EL DELITO

Respecto de la eventual pena, Paderne explicó que "estamos hablando de un homicidio culposo que el Código Penal clasifica como distinto, que es con un automotor, y las penas pueden llegar a cinco años".

Ante la consulta sobre el cumplimiento efectivo de una eventual condena, aclaró: "Y hasta tres no es de cumplimiento efectivo. Si es mayor de tres, sí sería de cumplimiento efectivo".

La fecha del juicio dependerá de la agenda del Tribunal

Paderne señaló que "en realidad este fue un juicio que tramitó bastante rápido y los plazos son los plazos habituales. Yo digo en el año que viene. Ojalá sea a principio".

En ese sentido, explicó que "hay que ver cómo está la agenda del tribunal de juicio, porque claramente tenemos un solo tribunal en este sentido, entonces, por más que esté completa la instrucción, se haya ofrecido la prueba y todo, hay que ver cuándo se dispone la fecha de juicio, que tiene el calendario determinado, y además también tienen sobre personas detenidas. Cuando hay personas detenidas hay prioridades que respetar procesalmente. La verdad que es medio difícil decirte espero que sea el año que viene, lo antes posible, claramente".

UN HOMENAJE A CHARO EN OCTUBRE

Durante la entrevista también se recordó el homenaje que se realizará a Charo Zingoni el próximo 10 de octubre, cuando su hijo, Nacho Cano, brindará un concierto junto a la Orquesta Kayenne. La actividad se suma a las distintas expresiones de reconocimiento hacia la pediatra, cuya muerte generó un fuerte impacto en la comunidad fueguina.

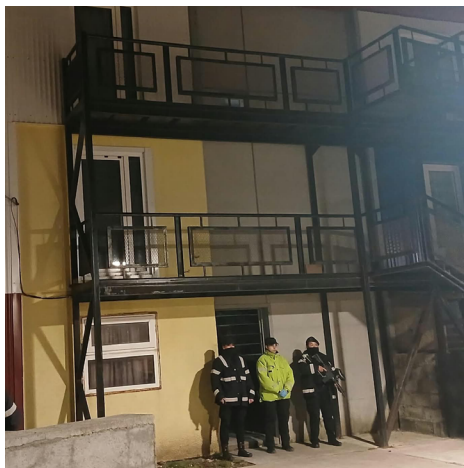
Paderne cerró la comunicación agradeciendo el espacio para referirse al avance de la causa y expresar la posición de la familia: "Muchas gracias por permitirnos expresar nuestro punto de vista".

Robo en un comercio de Río Grande

Dos allanamientos terminaron con dos detenidos y marihuana secuestrada

La Policía allanó dos domicilios en Río Grande en el marco de la investigación por el robo de bebidas alcohólicas en un comercio de calle Pellegrini, ocurrido la madrugada del 19 de septiembre. Los operativos terminaron con la detención de dos hombres y el hallazgo de cigarrillos de marihuana en una de las viviendas, motivo por el cual intervino la Fiscalía Federal.

Río Grande. - Personal de la Comisaría Tercera de Río Grande llevó adelante dos allanamientos en el marco de una investigación por el robo ocurrido la madrugada del 19 de septiembre en un



comercio de calle Pellegrini al 100, de donde los autores sustrajeron bebidas alcohólicas.

Una vez finalizadas las tareas investigativas, el Juzgado de Instrucción N° 3 del Distrito Judicial Norte ordenó el allanamiento de dos domicilios. En el primero, ubicado en calle Garibaldi Honte al 3200, primer piso, departamento A, la Policía detuvo a Alan Matías Solís Aguirre. En el segundo, en calle Kayen al 200, segundo piso, departamento B, fue detenido Rubén Ernesto Gómez.

Durante el procedimiento realizado en el domicilio de calle Garibaldi Honte se hallaron, además, cigarrillos de marihuana, por lo que se dio intervención a la Fiscalía Federal.

Desde la fuerza policial informaron que se labraron las actuaciones de rigor.

Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Norte

Absolvieron a un hombre de 70 años acusado de abuso sexual simple

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte absolvió este lunes a Julio Heit de 70 años que estaba acusado de abuso sexual simple por hechos que involucraban a su sobrina.

Río Grande. - El Tribunal, presidido por el juez Pedro Fernández, con vocalías de los jueces Eduardo López y Natalia Buitrago, declaró prescripta la acción penal respecto de un hecho ocurrido en 2010.

En relación con otro episodio, ocurrido en 2019, los jueces determinaron la atipicidad de la conducta. Esto significa que consideraron que el hecho atribuido al acusado no reúne las características necesarias para ser considerado delito según



la ley penal.

Durante los alegatos, el Ministerio Público Fiscal había solicitado una pena de 2 años y 6 meses de prisión de cumplimiento en suspenso.

Por su parte, la Defensa Particular pidió que se declarara la prescripción respecto del hecho de 2010 y la absolución por el restante.

Los fundamentos de la sentencia serán leídos el próximo 5 de octubre, a las 13.



Unión Santiago

Un club que cuenta con una camada que crece, sueña y ya empieza a hacerse notar

Walter Jaime, técnico de la Sub-11, destacó el presente de una categoría que marcha puntera y que tiene en Bastian Marchisio a una de sus grandes figuras. El joven riograndense vuelve a Vélez para continuar con su proceso de prueba, mientras el club apuesta a formar jugadores que mañana puedan nutrir a su Primera División.

Río Grande.- El fútbol formativo tiene esas historias que empiezan casi en silencio, en una cancha, detrás de una pelota y con chicos que todavía tienen mucho camino por recorrer. Sin embargo, cuando el trabajo sostenido, la disciplina y el talento se encuentran, aparecen señales que invitan a mirar un poco más allá, y en Unión Santiago, esas señales están a la vista.

La categoría Sub-11 atraviesa un gran presente en el torneo oficial de la Liga Oficial de Fútbol AFA de Río Grande y, después de completarse la tercera fecha en la cancha de césped sintético del Club San Martín, se mantiene en los primeros lugares de la competencia. Allí, entre un grupo de chicos que promete mucho, aparece una figura que ya comenzó a despertar el interés de clubes de distintos puntos del país: Bastian Marchisio.

Walter Jaime, responsable técnico de la categoría, conoce de cerca el crecimiento del joven futbolista y no duda en destacar sus condiciones, pero también pone el acento en algo que considera fundamental: el trabajo colectivo.

BASTIAN, OTRA VEZ RUMBO A VÉLEZ

Este martes 22 de septiembre, Bastian Marchisio vuelve a viajar para continuar con el proceso que inició tiempo atrás en Vélez Sarsfield. La nueva prueba representa otro paso dentro de un recorrido que ya lo llevó incluso hasta España, donde tuvo la posibilidad de participar de una experiencia con la Barça Academy.

"Desde el club les deseamos todo el éxito. Es un chico muy humilde, de perfil bajo, es un muy buen jugador, un excelente jugador, con disciplina y conducta deportiva", sostuvo Jaime al referirse al pequeño futbolista riograndense.

El interés por Bastian no se limita a Vélez. Según explicó el entrenador, fueron varios los clubes que mostraron interés por el jugador, aunque la familia decidió mantener el compromiso asumido inicialmente con la institución de Liniers.

"Hubo una propuesta de varios clubes, aparte de Vélez, pero como la familia había dado la palabra y se comprometió con Vélez, viaja a Vélez", explicó.

El presente de Marchisio es producto también de una formación que combina distintas experiencias. El joven juega futsal y fútbol 11, una combinación que, de acuerdo con Jaime, se refleja especialmente en sus recursos técnicos.

"El futsal se nota mucho que tiene su parte en el fútbol once, porque la técnica la tienen. Es una técnica diferente en cancha de once y después nosotros trabajamos para que pueda adaptarse a las dimensiones de la cancha", señaló.

UNA CATEGORÍA QUE NO DEPENDE DE UN SOLO NOMBRE

Aunque Bastian es quizás el nombre que más trascendió en este momento, Walter Jaime se encarga de remarcar que la Sub-11 de Unión Santiago es mucho más que una individualidad.

"Esta categoría es un equipazo. Hay jugadores tremendos, jugadores que tienen muchísimas condiciones y nosotros los estamos explotando a full", afirmó.

El entrenador fue todavía más contundente al describir el potencial de la plantilla: "No solamente Bastian; tenemos prácticamente la plantilla completa. Puede ser titular en cualquier equipo de la Liga".

Detrás de ese presente hay una planificación que comenzó tiempo atrás. Jaime trabaja con este grupo desde el año pasado y apunta no solamente al resultado inmediato, sino a desarrollar una identidad futbolística que acompañe a los chicos



Walter Jaime junto a Bastian Marchisio que viaja hoy a Vélez Sarsfield, está acompañado por su tío Jorge Bargetto, su tía Belen Gómez, su papá Rodrigo Marchisio y su primo Ivo Bargetto.

durante su crecimiento.

“Lo vamos formando como nosotros queremos que jueguen, porque estos son el futuro de nuestra Primera”, explicó.

Y esa mirada hacia adelante no es una frase aislada. El club ya tiene una experiencia concreta que alimenta esa apuesta.

"Nosotros empezamos hace seis años y hoy esa camada está llegando. Ya están



tenemos un gran catalogo de
DIARIOS Y REVISTAS



MULTIRUBRO

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

LIBRERIA QUINIOLA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

jugando en Primera; tienen 17 años y están jugando en Primera", contó Jaime. Por eso, el objetivo vuelve a repetirse con esta nueva generación: formar futuros jugadores y, también, futuros dirigentes de Unión Santiago.

SEIS AÑOS DE CRECIMIENTO Y UNA IDENTIDAD DE CLUB

Unión Santiago es una institución joven dentro del fútbol riograndense. Apenas seis años de vida alcanzaron para atravesar distintas etapas y consolidar una estructura que hoy busca sostenerse desde las bases.

"Estuvimos tres años en la B, después ascendimos y ese año que ascendimos salimos campeones en Primera, que no es fácil", recordó Jaime.

Ese recorrido permitió construir una identidad basada en el compromiso y, especialmente, en el acompañamiento de los chicos.

"Siempre tratamos de brindar lo mejor y siempre trabajar por y para los chicos, porque sin los chicos los clubes no somos nada", remarcó.

En esa tarea, Jaime reconoce que el trabajo no es individual. Detrás de la Sub-11 existe un equipo que acompaña diariamente el proceso de formación.

David cumple un papel fundamental junto a los chicos, mientras Arturo está a cargo de la preparación física. A ellos se suma el acompañamiento de distintos profesores de Educación Física vinculados al club y, fundamentalmente, el respaldo de las familias.

"Tenemos muchos profesores de Educación Física dentro del club y siempre nos están dando una mano con la preparación física", explicó Jaime.

El propio entrenador reconoce que su función se complementa con la de sus colaboradores. "Por ahí yo me corro un poquito y estoy más como ayudante técnico de David, que está con los chicos, y Arturo, como te dije, es quien hace la preparación física".

De lunes a viernes, el trabajo que no se ve

El crecimiento de los chicos no aparece por casualidad cada domingo. Detrás de cada partido existe una rutina que demanda compromiso y constancia.

La Sub-11 entrena de lunes a viernes, combinando preparación física y trabajos con pelota. Una exigencia que, según Jaime, empieza a reflejarse dentro de la cancha.

"Hoy nuestros chicos tienen una preparación física muy importante. Están entrenando todos los días de la semana, porque hacemos físico y también pelota en la cancha", detalló.

El esfuerzo cotidiano tiene un objetivo claro: que los chicos lleguen al fin de semana con herramientas para competir, pero también para seguir desarrollándose. "Arturo los mata con la preparación física para que el domingo puedan tener un buen desempeño", contó entre risas Jaime.

Y en ese proceso también resulta determinante el acompañamiento de los padres, un aspecto que el entrenador considera fundamental para sostener el proyecto.

EL FUTURO SE CONSTRUYE DESDE ABAJO

Mientras Bastian vuelve a mirar hacia Vélez y su nombre comienza a trascender más allá de Tierra del Fuego, en Unión Santiago la mirada permanece puesta en el conjunto.

La prioridad es que cada chico encuentre herramientas para crecer, que pueda desarrollar sus condiciones y que, con el paso de los años, tenga la posibilidad de vestir la camiseta de Primera.

Para Jaime, esa es la verdadera finalidad del trabajo formativo. Y Bastian, con su talento y su recorrido, representa una muestra de lo que puede surgir cuando el esfuerzo cotidiano encuentra una oportunidad.

"Quiero desearle todo el éxito a Bastian. Es un fenómeno, un crack, no me canso de decirlo. Es un fuera de serie", afirmó.

Pero inmediatamente volvió a poner el foco en aquello que sucede mucho más allá de los reflectores.

"Entrena de lunes a viernes en distintos lugares. Donde vas, lo vas a ver a Bastian y en todos lados rinde y se compromete. Es un mini profesional".

Mientras uno de los talentos de la categoría vuelve a emprender viaje en busca de un nuevo desafío, en Río Grande queda una camada que sigue trabajando, creciendo y soñando.

Son chicos que todavía tienen mucho por aprender, pero que ya entendieron que detrás de cada partido hay esfuerzo, disciplina y compromiso.

Son, como define Walter Jaime, los más mimados de Unión Santiago y el futuro del club.

Ajedrez

Ariel Farías, campeón indiscutido del IRT que organizó el Club de Ajedrez de Río Grande

El representante local se quedó con el primer lugar de manera invicta, al sumar 5½ puntos sobre seis posibles. Daniel Zsilavec y Aníbal Adorno completaron el podio de una competencia válida para el ranking internacional de ELO.

Río Grande.- El ajedrez volvió a tener una intensa jornada de competencia en Río Grande. El pasado sábado 19 de septiembre, las instalaciones del Club de Ajedrez de Río Grande, ubicadas en María Auxiliadora N° 661, fueron escenario de un nuevo torneo IRT (International Rating Tournament), competencia válida para el ranking internacional de ELO que reunió a una docena de jugadores de nuestra ciudad.

La propuesta volvió a poner sobre los tableros a los exponentes locales



Ariel Farías, campeón del Torneo de Ajedrez IRT.

en una competencia que, además del desafío deportivo propio de cada partida, permite a los participantes continuar sumando experiencia y movimiento dentro del escalafón internacional.

SEIS RONDAS Y RITMO DE JUEGO RÁPIDO

La competencia se desarrolló bajo el tradicional sistema suizo, una modalidad que permite que los jugadores se enfrenten en cada ronda con rivales de rendimiento similar dentro del certamen, sin necesidad de que todos disputen partidas entre sí.

En esta oportunidad se programaron seis rondas, con un ritmo de juego de 7 minutos más 3 segundos de incremento por cada jugada, una modalidad que exige no solamente conocimiento y preparación ajedrecística, sino también una importante capacidad para administrar el tiempo disponible. Con cada movimiento, los protagonistas debieron combinar estrategia, cálculo y velocidad de decisión, en una jornada que mantuvo la actividad sobre los tableros durante toda la competencia.

FARÍAS MARCÓ DIFERENCIAS Y TERMINÓ INVICTO

En ese escenario apareció con claridad la figura de Ariel Farías, uno de los jugadores con mayor ELO entre los participantes, quien terminó convirtiéndose en el gran protagonista de la jornada.

Farías tuvo una actuación sólida y regular a lo largo de las seis rondas y consiguió finalizar el torneo invicto, acumulando 5½ puntos sobre los seis posibles. De esta manera, se quedó con el primer puesto y confirmó su condición de uno de los principales exponentes del certamen.

El rendimiento del campeón fue determinante para establecer diferencias en la clasificación general, ya que prácticamente no dejó margen a sus perseguidores y terminó coronando una jornada de gran efectividad.

ZSILAVECZ Y ADORNO COMPLETARON EL PODIO

Detrás del campeón se ubicaron Daniel Zsilavec y Aníbal Adorno, ambos con 4 puntos, por lo que fue necesario recurrir al sistema de desempate correspondiente para establecer las posiciones definitivas.

De esta manera, Zsilavec ocupó el segundo lugar, mientras que Adorno se quedó con la tercera posición, completando el podio de una competencia que volvió a reunir a jugadores locales alrededor de una disciplina que continúa consolidando su actividad competitiva en la ciudad.

EL IRT, UNA HERRAMIENTA PARA SEGUIR CRECIENDO

Más allá de las posiciones finales, la realización de este tipo de torneos representa un aspecto importante para el desarrollo del ajedrez riograndense, fundamentalmente porque las competencias válidas para ELO internacional permiten que los jugadores participantes tengan sus actuaciones contempladas dentro del sistema internacional de clasificación.



Daniel Zsilavec, subcampeón del Torneo de Ajedrez IRT.

de encuentro para los ajedrecistas locales, generando un espacio donde la competencia, la estrategia y la posibilidad de seguir creciendo dentro del ámbito federado se encuentran en cada partida.

El IRT del pasado sábado dejó así a Ariel Farías como campeón indiscutido e invicto, pero también volvió a reflejar el movimiento que mantiene el ajedrez competitivo en Río Grande y la importancia de continuar generando torneos que permitan a los jugadores medirse, sumar experiencia y avanzar en el ranking internacional.



Aníbal Adorno ocupó el tercer puesto del Torneo de Ajedrez IRT Blitz.

Desde el Club de Ajedrez de Río Grande destacaron la participación alcanzada y el nivel mostrado durante la jornada, al tiempo que remarcaron la continuidad de este tipo de propuestas competitivas. Con cada nueva fecha, los tableros del club vuelven a convertirse en punto

Detallando a continuación el podio final
1°.- Ariel Farías — 5½ puntos (invicto)
2°.- Daniel Zsilavec — 4 puntos
3°.- Aníbal Adorno — 4 puntos

Juegos Fueguinos

Río Grande se consagró campeón provincial de Futsal femenino y masculino

Los Juegos Deportivos Fueguinos 2026 tuvieron este domingo una nueva jornada de definiciones con la Final Provincial de Futsal, que se desarrolló en la Casa del Deporte de Ushuaia y reunió a representantes de Río Grande, Ushuaia y Tolhuin. La jornada contó con una transmisión en vivo a través de YouTube, que permitió a las familias que no pudieron viajar acompañar la competencia a distancia, con más de 1600 personas siguiendo los encuentros.

Río Grande.- En la rama femenina, ADEFU de Río Grande se enfrentó a la Escuela Municipal de Ushuaia en un único partido para definir al campeón provincial.



El conjunto riograndense se impuso por 3 a 0, se consagró campeón y obtuvo la clasificación a los Juegos Deportivos Evita 2026. Por su parte, la definición masculina se disputó mediante un triangular entre

Mutu RG de Río Grande, Camioneros de Ushuaia y Kamuk de Tolhuin.

En el primer encuentro, Mutu RG superó por 3 a 1 a Camioneros. Posteriormente, el conjunto ushuaiese se recuperó y derrotó por 7 a 4 a Kamuk. Finalmente, Mutu RG venció por 5 a 0 al representante de Tolhuin, cerrando el triangular con dos victorias.

De esta manera, Río Grande obtuvo las dos clasificaciones provinciales de futsal a los Juegos Deportivos Evita 2026, a través de ADEFU en la rama femenina y Mutu RG en la rama masculina. En la definición masculina, Camioneros finalizó en el segundo lugar, mientras que Kamuk ocupó la tercera posición.

La jornada también contó con un momento especial destinado a reconocer a deportistas de bádminton por los resultados obtenidos en el Regional disputado en Caleta Olivia, Santa Cruz. Durante el reconocimiento se entregaron certificados y se destacó el trabajo que se viene desarrollando en la disciplina y el crecimiento alcanzado durante los últimos años.

Además, se resaltaron los logros nacionales conseguidos por deportistas surgidos de la escuela de bádminton, entre ellos Priscila Franco y Alma Ganz.

Familias, amigos y acompañantes de las tres ciudades estuvieron presentes durante una jornada que permitió disfrutar de las definiciones provinciales y del nivel que continúa mostrando el futsal fueguino. A través de la transmisión en vivo, más de 1600 personas pudieron seguir la competencia desde distintos puntos, ampliando el acceso a las instancias definitorias.

La actividad se desarrolló en el marco de los Juegos Deportivos Fueguinos 2026, organizados por la Secretaría de Deportes, dependiente del Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia del Gobierno de Tierra del Fuego, como parte de las políticas públicas destinadas a promover la participación deportiva, el desarrollo de jóvenes atletas y el encuentro entre las comunidades de la provincia.

Propuesta artística en Río Grande

Antagónicos estrena la obra «Pasional» en la Casa de la Cultura

Un colectivo escénico independiente integrado por artistas locales de variadas disciplinas, se prepara para presentar su primer espectáculo en la ciudad de Río Grande. La propuesta entrelaza el tango con la danza contemporánea, el folklore, la lírica clásica, la acrobacia y el zapateo, para reflexionar sobre la memoria corporal y los afectos humanos. A través de una puesta en escena centrada en la diversidad de sus doce intérpretes y respaldada por un trabajo autogestivo, la producción busca conectar intensamente con el público riograndense y consolidar un espacio creativo propio en la región.

Río Grande - El proyecto de teatro y danza experimental Antagónicos, nacido en esta ciudad, presentará su obra inaugural titulada «Pasional» el próximo 24 de octubre a las 21:00 en las instalaciones de la Casa de la Cultura. El espectáculo parte del tango como raíz conceptual y se expande hacia diversos lenguajes como la danza contemporánea, el folklore, la danza clásica, la acrobacia, el zapateo y otras formas de expresión corporal. La propuesta aborda las vivencias y memorias guardadas en el cuerpo a través del trabajo de doce intérpretes en escena y la dirección general de la bailarina y creadora riograndense Mayra Gisele Andrade.

El elenco completo de la obra se encuentra conformado por Matías Berzel, Gonzalo Alvarado, Facundo Capoverde, Diego Varga, Daniel Sánchez, Felipe Nieva, Victoria Segovia, Milagros Cazeaux, Morena Mazza, Noelia Soria, Valentina Zapata y la propia Mayra Gisele Andrade. Respec-

El diseño escénico cuenta con una pieza central que articula la narrativa visual y simbólica a lo largo de toda la representación. "El eje de la obra es un gran cajón/baúl que atraviesa toda la puesta. Ese objeto representa aquello que cargamos a lo largo de nuestra vida: recuerdos, personas, heridas, aprendizajes, momentos y palabras que quizás nunca llegamos a decir", expresó la creadora de la pieza artística.

La fundamentación conceptual indaga en aquello que el cuerpo retiene de los acontecimientos vividos. La propuesta no pretende exponer una narrativa única, sino articular un espacio en el que los espectadores logren conectarse con sus propias vivencias y emociones bajo la premisa de que existen recuerdos que aún bailan en la memoria de las personas.

La creadora de «Pasional», nacida en Río Grande, comenzó su vínculo con el tango a los cinco años en un entorno



to de la conformación y el recorrido de los participantes, la autora del proyecto comentó que los doce integrantes cuentan con trayectorias e historias corporales diferentes. En el grupo conviven personas provenientes del tango, la danza contemporánea, el folklore, la danza clásica, la acrobacia, la salsa, la bachata, el zapateo y otras disciplinas. La directora del ensamble detalló los fundamentos de la puesta al señalar que los artistas se encuentran para construir un trabajo que aborda los recuerdos y el sentir humano. "Son 12 intérpretes con recorridos y formaciones diferentes, que se encuentran para construir una obra que habla de la memoria, los vínculos, el amor, las pérdidas, la infancia, las contradicciones y todas aquellas experiencias que, aunque pase el tiempo, continúan habitando nuestro cuerpo", sostuvo Andrade.

familiar vinculado a la danza, dado que sus padres también fueron bailarines. Durante su formación incorporó disciplinas como tango, danza clásica, acrobacia, salsa y otros estilos. Realizó parte de su capacitación en el Taller Municipal y viajó a la ciudad de Buenos Aires para continuar con sus estudios. Con el tiempo se desempeñó como intérprete, bailarina, docente, creadora y directora, siendo además una de las responsables del espacio cultural La Esquina del Sol. Su búsqueda explora la relación entre el cuerpo, la teatralidad, la improvisación, la acrobacia, la música y las experiencias personales. En esta oportunidad, desempeña los roles simultáneos de directora, coreógrafa e intérprete.

En relación con el origen del grupo, la directora explicó los criterios de selección aplicados en el proyecto. "La

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN

www.cabaniaskhami.com.ar
(02964) 15 611243 - 15 566045
Fax online (02964) 430223

intención no fue formar un grupo donde todos hicieran lo mismo, sino justamente encontrar en esas diferencias una posibilidad creativa. Cada intérprete aporta una historia corporal diferente. Por eso, una de las búsquedas principales de Pasional fue que la obra no borrara esas diferencias, sino que pudiera utilizarlas como parte de su identidad", indicó Andrade. El término Antagónicos surge de comprender las diversidades corporales y las fuerzas opuestas, bajo la idea expresada por su directora de que las personas se definen por sus contradicciones y aun así eligen encontrarse.

Asimismo, la denominación de la pieza busca ampliar el concepto convencional del término utilizado. "Pasional no habla únicamente de la pasión entendida como amor romántico. La palabra aparece como una forma de hablar de todo aquello que nos atraviesa profundamente. La memoria, el amor, la pérdida, la alegría, la nostalgia, el deseo, el miedo, los vínculos, la infancia y la necesidad de seguir adelante también son parte de nuestra historia emocional", comentó la artista. A lo largo del despliegue escénico se suceden situaciones como recordar, perder, sostener, caer, reencontrarse, jugar, amar, agotarse y volver a sentir.

Desde la organización extendieron la invitación a los vecinos de la ciudad para acompañar la iniciativa. Presentar este trabajo implica abrir la labor realizada y compartirla con la comunidad local, mostrando la posibilidad de desarrollar producciones escénicas propias articuladas por artistas locales y distintas disciplinas. "Invitamos a que el público pueda acercarse, conocer a los intérpretes y encontrarse con una obra que, además de observarse, pueda generar preguntas y recuerdos propios", concluyó la directora.

La obra «Pasional» es un proyecto autogestivo sostenido con el esfuerzo, el tiempo y el compromiso de sus integrantes. Al tratarse de un colectivo independiente, el grupo mantiene abierta la convocatoria a comercios, emprendimientos, instituciones y particulares que deseen colaborar para afrontar los costos de producción, vestuario, escenografía, técnica, difusión y traslados. Quienes deseen apoyar la iniciativa pueden comunicarse al teléfono 2964-526322. Para la adquisición de entradas, los interesados disponen de la línea telefónica 2964-561542 y del perfil de Instagram antagonicos.tdf.

MATERIALES & SERVICIOS SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 65 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577